



CONSTRUCCIONES

Santa Fe

Construyendo Juntos

SEGUIMOS EDIFICANDO LOS CIMIENTOS PARA LA COMUNIDAD
EN POS DEL PROGRESO. JUNTO A LOS TRABAJADORES,
EMPRESARIOS Y ENTES DEL GOBIERNO CONSOLIDAMOS EL
CRECIMIENTO DEL SECTOR.

Sumario



Aportar excelencia a la obra pública		Pág. 3
Cámara de la Construcción Delegación Ciudad de Santa Fe – Comisión Directiva		Pág 6
ENTREVISTA // Pedro Morini “Hay interés de las empresas privadas en la obra pública, porque el Gobierno ha podido pagarles siempre en tiempo y forma”		Pág 8
OBRAS // CEMAFE “un centro médico de punta en el país”		Pág 12
ENTREVISTA // José Corral “Cuando termine esta gestión vamos tener en marcha la inversión más importante de la historia de la ciudad”		Pág 16
INSTITUCIONALES // Agenda Comisión Desarrolladores Privados		Pág 22
ENTREVISTA // Gonzalo Saglione “El presupuesto 2018 tiene otra fuerte apuesta a la obra pública”		Pág 28
INSTITUCIONALES // Cena Aniversario de la CAC		Pág 32
¿EMOCIONES EN LA OFICINA? // Inteligencia emocional: una competencia cada vez más valorada		Pág 36
INSTITUCIONALES // Consejo Económico y Social de la Provincia		Pág 38
UOCRA // Santa Fe Demanda laboral en alza		Pág 42
INSTITUCIONALES // Capacitación conjunta con la UOCRA		Pág 44
OPINIÓN // Mesa de Análisis del sistema tributaria de la provincia de Santa Fe		Pág 46
ENTREVISTA // Mario Vigo Leguizamón “Capitel, una empresa con historia”		Pág 50
CONSTRUCCIÓN // Perspectivas del sector de la construcción para 2018		Pág 52
INSTITUCIONALES // Visita a Sancor Seguros		Pág 54
ENTREVISTA // Roberto Pilati “Creo que el desafío más importante es lograr acuerdos”		Pág 56
INSTITUCIONALES // Más agilidad y eficiencia para contratos de obras públicas		Pág 58
INSTITUCIONALES // Secretaría de Estado de Energía: preocupa la falta de obras de infraestructura de gas natural		Pág 60
CAPACITACIÓN // Programa Mentorías		Pág 62
INSTITUCIONALES // 70° Aniversario de la Delegación Mendoza – Jornada del DIT		Pág 64



APORTAR EXCELENCIA A LA OBRA PÚBLICA

Asistimos a una etapa en que, afortunadamente, desde la conducción política en sus diferentes estamentos y jurisdicciones, se ha consolidado la idea de la importancia y la capacidad transformadora de la obra pública. Hoy, quizás como nunca antes, los gobiernos nacional y provincial, e incluso los diferentes gobiernos locales de acuerdo con sus capacidades, apuestan de manera consistente a la obra pública entendiéndola como una herramienta transformadora de la realidad y un puente capaz de ir cerrando la brecha entre la demanda de más y mejor infraestructura y la ejecución de los proyectos que la corporizan. Desde la Delegación Santa Fe de la Cámara Argentina de la Construcción señalamos también como positivo que esta impronta y este impulso, esta idea finalmente traducida en políticas y en obras, no es propiedad exclusiva tampoco de un solo partido político o de un gobierno.

Advertimos que parte de un convencimiento que compartimos: tenemos un país diverso, extenso y con importantes riquezas, pero que demanda acciones decisivas en materia de logística, de infraestructura, de obras que tanto mejoren la calidad de vida de los habitantes como potencien sus múltiples posibilidades y emprendimientos.

Se trata, en definitiva, de aportar excelencia a la obra pública. De sumar competitividad. De generar más y mejores oportunidades. De achicar por fin la brecha que nos separa de los países que son exitosos, porque tienen justamente el diferencial de la infraestructura a su favor. Nosotros tenemos el potencial, los recursos y desde hace un tiempo también la decisión de generar o mejorar los caminos, la logística y acercar –obra pública mediante– agua de calidad con los acueductos, energía con inversiones genuinas, gas natural con los gasoductos. Queremos estar en cada una de esas obras sabedores de que podemos aportar ese salto de calidad que nuestro país necesita.

Y lo hacemos además a partir de la experiencia y conocimiento de nuestras empresas, de nuestros ingenieros y arquitectos, de nuestros técnicos y de nuestros operarios, incorporando *-un valor importante que impulsamos, incluso antes de que existieran políticas públicas que lo hicieran o exigieran-* mejoras en la construcción, optimizando costos, reduciendo impactos ambientales, siendo en definitiva amigables con la naturaleza que nos contiene y nos obliga a ser extremadamente conscientes y cuidadosos en cada intervención.

Ese es el presente y el futuro de la obra pública: aportar mejoras para los ciudadanos y para las actividades económicas que emprenden, porque estas a su vez generarán mayor riqueza, y movilizarán otras acciones complementarias. Concretar obras inteligentes, inclusivas, integradoras, ecoeficientes y amigables con el medio ambiente. Aportar, en definitiva, excelencia, calidad y transparencia a esa obra pública capaz de transformar positivamente la vida de los habitantes de esta provincia y de este país. En esa tarea estamos.■

Arq. Renato Franzoni
*Presidente de la Cámara Argentina de la Construcción
Delegación ciudad de Santa Fe*

DATOS LEGALES

La revista institucional de la Cámara de la Construcción Delegación ciudad de Santa Fe, es una revista de edición semestral que es distribuida en forma gratuita a sus asociados, autoridades gubernamentales, centros de estudios y formadores de opinión de Santa Fe y la región.

Propiedad intelectual de la Cámara Argentina de la Construcción Delegación ciudad de Santa Fe.
Domicilio: Corrientes 2645 Santa Fe
CP: S3000JDG // +54 (0342) 459-3058.

ISSN: 2468-9882

Nº De Registro DNA: 5352074

Mayo 2018

Año 4

Número 6

DIRECTORES DE LA REVISTA:

Arq. Renato Franzoni
C.P.N. Fabio Arredondo

Producción y Comercialización:

Consultora Arcadia S.A.
Rivadavia 2851. Of 1 (3000), Santa Fe, AR
+54 (0342) 455 5511
arcadia@arcadiaconsultora.com

Diseño y diagramación:

Consultora Arcadia S.A.

Impresión:

Borsellino Impresos S.R.L.
Av. Ovidio Lagos 3653, Rosario, Rosario,
Provincia de Santa Fe. 0341 431-7174

BruMont^{SA}
OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

NODOS

ROSARIO (NODO CENTRAL)

SANTA FÉ

RAFAELA

GALVEZ

CAÑADA DE GOMEZ

SAN NICOLAS

PERGAMINO



WWW.BRUMONT.COM.AR



INFO@BRUMONT.COM.AR



Comisión Directiva

2017 / 2018



CÁMARA ARGENTINA
DE LA CONSTRUCCIÓN
DELEGACIÓN CIUDAD DE SANTA FE

Presidente	Arq. Renato C. Franzoni <i>Mundo Construcciones S.A.</i>
Vicepresidente 1º	Cpn. Roberto C. Pilatti <i>Empresa Constructora Pilatti S.A.</i>
Vicepresidente 2º	Ing. Ángel Stamati <i>Compañía Cnes. Confort S.A.</i>
Vicepresidente 3º	Sr. Juan Manuel Ponce <i>Ponce Construcciones S.R.L.</i>
Secretario	Ing. Adrián M. Dip <i>Cocyar S.A.</i>
Tesorero	Mmo. Sergio R. Winkelmann <i>Winkelmann S.R.L.</i>
Prosecretario	Dr. Eduardo F. Aispuru <i>Néstor Julio Guerechet S.A.</i>
Protesorero	Cpn. Marcos Vigo Lamas <i>Capitel S.A.</i>

Vocales	Ing. Julio Allaio <i>Coemyc S.A.</i>
	Ing. Daniel S. Arditti <i>Cam S.A.</i>
	Sr. Ángel Boscarino <i>Angel Boscarino Construcciones S.A.</i>
	Tec. Amilcar Cecotti <i>Alam-Co S.A.</i>
	Sr. Mario C. Copes <i>Río Salado S.R.L.</i>
	Cpn. Marcelo C. Ruiz <i>Tecsa S.A.</i>
	Tco. Maximiliano Marsengo <i>Mem Ingeniería S.A.</i>
	Arq. Alejo Sala <i>Metro Urbano S.A.</i>
	Ing. Pablo Menara <i>Menara Construcciones S.A.</i>
	Ing. Antonio Palumbo <i>Inar Vial S.R.L.</i>

Presidentes Honorarios	Ing. Norberto J. Allaio Ing. Roberto Eizmendi
------------------------	--

CONSTRUYENDO DESDE 1917



CIA. CONSTRUCCIONES
CONFORT S.A.

100 AÑOS

www.confortsa.com

ENTREVISTA



PEDRO MORINI

“Hay interés de las empresas privadas en la obra pública, porque el Gobierno ha podido pagarles siempre en tiempo y forma”

EL FLAMANTE MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS DETALLÓ LAS OBRAS QUE ESTÁN EN MARCHA EN LA PROVINCIA. VALORO EL INTERÉS DE LOS EMPRESARIOS Y REMARCÓ CUALES SON LOS PROYECTOS A FUTURO.

¿Lo sorprendió cuando fue designado como Ministro de Obras Públicas?

Fue una decisión conjunta, no solamente del Gobernador, sino también del grupo al cual pertenezco, que es el NEO. Si me lo hubieran preguntado hace unos años si iba a ser Ministro de Obras Públicas de la Provincia hubiera apostado que no, pero son las cosas de la vida. Yo vengo de la función pública, estuve diez años como presidente comunal, pero además también de haber estado cuatro años como diputado nacional, en seguridad y en algo que me gusta mucho que es la producción, especialmente lechería. La obra pública fue un poco la bandera de nuestra gestión en un principio.

Desde que usted asumió se han inaugurado obras relevantes. ¿Qué obras proyecta su gestión?

Si, el caso de CEMAFE, la Circunvalación de Gálvez, el Jardín de Infantes de San Carlos, tenemos muchas obras que inauguramos con el Gobernador. La refacción del Colegio Normal en Rosario, obras importantes que todos los días estamos inaugurando. Pero no quiero adjudicarme nada porque son obras que realmente ya venían y que le faltaban poco. Ahora si tenemos obras como la Plaza 25 de Mayo, que yo la tome con un grado de avance no tan importante, y se va a terminar. Los hospitales de Rafaela, Rosario y el Iturraspe

que me toco prácticamente cuando ya estaba la estructura hecha y el seguimiento del resto.

Tenemos muchísimas obras, hoy en nuestro Ministerio entre las obras delegadas y las obras que tenemos debemos estar por arriba de las 400 y 500.

¿Cómo define el rol de su cartera?

Yo digo que nosotros hacemos obras para los otros ministerios, hacemos para educación, para salud, para el ministerio de Justicia, se puede ver acá alrededor de la plaza, el Palacio de Justicia nuevo, la parte de atrás que se está haciendo la verdad que es una obra de mucho valor e importancia.

En Rosario, la obra del Museo del Deporte para el Ministerio de Innovación y Cultura, que realmente es muy importante para la ciudad y para toda la Provincia.

Se inauguró el acuario, de un nivel de importancia para toda la Argentina, para países limítrofes que no tienen un espacio de este tipo. El acuario de Rosario está dedicado al río Paraná.

¿Cuál sería su obra principal?

La verdad que no tengo una obra fundamental desde el punto de vista de nuestra gestión. Si tenemos obras importantes por terminar, que no hay duda que son los hospitales y el Museo del Deporte que es una obra muy grande en Rosario.



INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

Obras llave en mano



Aeropuerto Internacional de Carrasco. Uruguay.

Tel: 54 (0342) 4503000 - 54 (011) 63460930 - 5 | www.cinter.com.ar - ventas@cinter.com.ar

SANTA FE CIUDAD

www.santafeciudad.gov.ar



LO ESTAMOS
HACIENDO.
JUNTOS.

Colocando nueva iluminación
led en calles y avenidas. Mejorando
las calles para transitar mejor.
Construyendo una ciudad más limpia.
Cumpliendo y haciendo cumplir
las normas.

SFC

En Santa Fe, tenemos el Aeropuerto, que se está viendo de colocarle una manga móvil, para que la gente pueda utilizarlo. Incorporar un espacio para los artistas santafesinos, incorporar para los chicos, una especie de kínder para que los niños puedan entretenerse hasta que lleguen los vuelos. Queremos mejorar también la zona del estacionamiento. Va a quedar muy linda la zona del comedor y el bar que se va a habilitar prontamente, ya estamos muy próximo de terminarlo. El vip ha quedado muy bueno. Hay una sala de pre embarque que no teníamos.

Detrás del Aeropuerto, tenemos el famoso Parque Comercial y Logístico, donde podríamos integrar el Aeropuerto, la Autopista y el ferrocarril, el acceso al Puerto algún día, y esto permitiría que muchas empresas santafesinas se puedan trasladar a ese lugar y hacer un gran polo logístico donde haya lugares para los que exportan, para las transferencias de contenedores. También la llegada de muchas empresas que transportan mercaderías o una empresa de turismo y se quieren radicar en el lugar. Nos parece que es un sitio muy bueno, tenemos los terrenos para eso. Además, la Sociedad Rural dispone de un predio, que queremos charlar con ellos para que algún futuro sea un predio para exposiciones y estaría pegado al Aeropuerto y al Parque Logístico.

Está en obras el Hospital Iturraspe, ¿qué avance tiene y cómo se está realizando la obra?

Bueno la obra tiene un avance económico del 40 %, pero si uno mira en los tiempos el avance es mucho más importante porque se hizo la estructura, que es una obra más lenta. Ahora se está haciendo todo lo que es cerramiento, piso y divisorios, instalaciones de agua, eléctrica, de gas, de los gases hospitalarios, los sistemas de seguridad, la instalación de agua de bombas. Esto estimamos que va a quedar terminado por el mes de octubre o noviembre para tener el tiempo suficiente y poder instalar el equipamiento y finalizar con el mobiliario.

El porcentaje de obra, como usted lo menciona, 40% ¿indica que se están bien con los tiempos?

Sí, porque, en definitiva, si uno evalúa el tiempo de obra, queda el tiempo más corto, porque lo más lento es siempre la estructura. Cuando uno habla de estructura de hormigón armado, está hablando de todo lo que es cimientos y entrepisos. El hospital tiene 28 mil metros de hormigón, pero en definitiva lo aprovechable del hospital son 18 mil, porque ahí está el entrepiso técnico que es un piso más del hospital. Y, además, está toda la parte de servicio atrás del hospital, eso ya está todo terminado. Falta equipar con los grupos electrónicos, la subestación de la EPE, colocar todas las bombas de aspiración.

En realidad cuando uno dice 40 % eso es del presupuesto, pero no del tiempo de obra. No es lo mismo equipar un hospital donde tenemos un costo muy alto lo que es aparatología, que hacer la estructura del hospital, que es lo que lleva más tiempo. Lo otro es más dinero, pero es mucho menos tiempo, porque se contrata, se compra y se trae.

¿Qué montos de inversión está llevando la obra?

El Hospital Iturraspe tiene un presupuesto que ronda los 350 millones de pesos, pero es una inversión de 800 millones en total. Todo es aporte de la Provincia, también un porcentaje que nos viene por el gobierno nacional que este año no vamos a recibir, no sabemos todavía bien cuál fue la razón, pero la verdad que la Nación entre Reconquista y el hospital de Santa Fe nos está debiendo más de 300 millones de pesos.

Ministro ¿En qué estado se encuentra la puesta en valor de la Casa de la Cultura?

Venimos con un avance tal cual está proyectado. La Casa de la Cultura es una obra que también estimamos va a estar para fin de año, principio del año que viene, pero ya se notan mucho los avances. Lo más adelantado está en la planta alta y el subsuelo, que son las dos partes que se empezó a trabajar en



forma definitiva. Es decir, cuando hablo de forma definitiva, en la Casa primero hubo que desmontar muchas de las cosas, hacer en el obrador todo lo que es moldura de yeso. Después vendrá el tema de los pisos, la restauración de los baños tal cual los originales. Y luego se seguirá en la parte de abajo que ya ahí el avance va a ser un poco más lento, porque hay que hacer mucho piso, y especialmente muchas molduras de paredes y lugares centrales.

¿Cómo avanza la obra de Plaza de Mayo y para qué fecha estiman que finalizaría?

Tenemos fecha 25 de mayo, hoy está faltando un poco de vereda, algo de iluminación y lo más importante que sobre la fecha van hacer la instalación de los mástiles de 42 metros de altura. Yo estuve en la fábrica que los hace en la ciudad de Esperanza y viene muy avanzado. Luego queda el montaje, el izado, que va a costar bastante trabajo por su altura de 42 metros. El resto de la obra está prácticamente terminada.

¿Avenida Peñaloza, es una obra que se va a extender?

No, por el momento esta licitada hasta dónde está y se va a terminar ahí, solamente la primera cuadra que esta frente al colegio Jardín de la Esperanza, esa parte se va hacer una cuadra, más el estacionamiento, más la iluminación y las dársenas correspondientes. Pero el resto será en una etapa siguiente donde hay que correr una línea de luz, entubar un canal hasta El Sable, de ambos lados. A partir de ahí, será decisión del Gobernador o del Intendente de como seguirá la obra. Pero nosotros terminamos la media mano de la Avenida. Es una obra que está dentro del Acuerdo Capital, con una inversión de 110 millones de pesos.



¿Cómo es la relación del Ministerio de Obras con los empresarios?

La relación necesaria, que hace falta con una empresa privada que construye. Es decir, relación de vigilancia, de control, de hacer las inspecciones necesarias para que las obras se hagan como corresponde y en muchos casos, como aquí en la Plaza o como ha pasado en la prolongación de la Avenida Peñaloza. Allí hubo que demoler 64 paños de pavimento y hacer la ciclovía completamente nueva, porque estaba mal hecha. Y nosotros no vamos a pagar dos veces por lo mismo.

¿Considera que hay más interés hoy de las empresas privadas en las obras públicas, o es el mismo interés de siempre?

Creo que hay mucho interés de las empresas privadas en la obra pública, porque el Gobierno ha podido pagarle siempre en tiempo. Se ha podido cumplir con los contratos y la verdad que hay mucha obra pública en la Provincia. Nosotros soñamos con una especie de grupo de las PyMES de la construcción, porque a veces hay obras que son pequeñas y que realmente las empresas grandes no la hacen porque no les interesa y a veces nos quedamos con que en una licitación de ocho o diez millones de pesos aparece solamente una o dos empresas, y a nosotros la verdad que nos gustaría tener en cada licitación diez o quince empresas. Cuando son obras pequeñas no tenemos empresas que se presenten.

Este auge de la obra pública conlleva una demanda importante en puestos de trabajo.

Para que tengamos una idea y tomar dimensión de la demanda laboral, en la obra del hospital Iturraspe hay 180 obreros trabajando, sin tener en cuenta la mano de obra indirecta que está trabajando para el Iturraspe haciendo aberturas, construyendo generadores, etc.

OBRAS

CEMAFE

UN CENTRO MÉDICO DE PUNTA EN EL PAÍS

ES UN CENTRO DE SALUD PARA REALIZAR PRÁCTICAS EN FORMA AMBULATORIA. ESTARÁ ARTICULADO CON LOS EFECTORES PÚBLICOS DE SALUD PRIMARIA DE LA CIUDAD Y REGIÓN. DESCOMPRIMIRÁ LA DEMANDA DEL CULLEN E ITURRASPE.

Autoridades provinciales, encabezadas por el gobernador Miguel Lifschitz, inauguraron el Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias (Cemafe), un edificio con tecnología de punta a nivel nacional. Está ubicado en la Av. 27 de Febrero 2250 de la ciudad. El nombre que lleva es “Héroes de Malvinas”.

Construido con un presupuesto oficial superior a los \$ 332 millones, el Cemafe es un centro altamente especializado de salud para la población santafesina e integrado al resto de la red de salud pública en la región centro-norte provincial.

Hacia allí, los pacientes que deben realizarse distintos tipos de intervenciones, estudios y prácticas de complejidad, podrán ser derivados desde su lugar de atención primaria de origen, como

los hospitales Cullen e Iturraspe, los centros de salud barriales y los Samcos del interior.

Fuentes gubernamentales estimaron que en su fase inicial, el Cemafe dará respuesta a 22.000 consultas y prácticas mensuales y en proyección abarcar a 66.000.

¿QUÉ ES?

El Cemafe no será un efector público común. Allí no se atenderán urgencias de guardia, por ejemplo. “Ante una urgencia, el paciente no debe ir al Cemafe sino al centro de salud que va siempre, y desde allí será derivado (o no) al nuevo Centro, de acuerdo a su problema médico”, precisó Pablo Ríos, director ejecutivo. De ser derivado, al paciente se lo esperará con un turno agendado, programado desde el primer centro médico donde se atendió.

Es por esto que -en palabras de la propia ministra de Salud, Andrea Uboldi- “es la apuesta fuerte para terminar con las largas colas a la madrugada para sacar turnos y pasar a un sistema informatizado; el contacto real de referencia y contra referencia con un médico de cabecera y que a partir de ahí se agende la necesidad de un especialista. La apuesta fuerte del Cemafe es que tengamos las especialidades para lo ambulatorio, que podamos hacer prácticas quirúrgicas en el día, tener área de rehabilitación, fortalecer el laboratorio y un

FICHA TÉCNICA

12.000 METROS CUADRADOS
DE SUPERFICIE CUBIERTA

350 MILLONES DE PESOS
DEMANDARON LA CONSTRUCCIÓN DEL
CEMAFE, SEGÚN EL GOBIERNO PROVINCIAL.

150 MILLONES DE PESOS
INVIRTIERON LA PROVINCIA PARA COMPRAR
EQUIPAMIENTO PARA EL NUEVO EFECTOR.





RIO SALADO

- OBRAS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA
- MOVIMIENTOS DE SUELO
- HORMIGONES ELABORADOS



PROYECTOS & OBRAS

Oficinas:

E. Zeballos 451 - 3080 - Esperanza - Santa Fe
Tel./Fax: 3496 422291
info@riosaladosrl.com.ar

HORMIGONES



Oficinas y Planta elaboradora:

Alem 504 - 3080 - Esperanza - Santa Fe
Tel./Fax: 3496 429600
hormigones@riosaladosrl.com.ar

WWW.RIOSALADOSRL.COM.AR



hospital de día, donde se pueden hacer algunas prácticas y hasta quimioterapias”, remarcó.

En el Cemafe va haber 44 consultorios. Se atenderán todas las especialidades médicas (cardiología, nefrología, salud mental, obstetricia, urología, oftalmología, audición, odontología, otorrinolaringología, gimnasio y boxes de fisiatría, radiología, ecografía, mamografía, oncología etc.). Contará con cuatro quirófanos y un tomógrafo nuevo, entre otros equipamientos de alta tecnología.

El concepto de lo ambulatorio es clave para entender cómo funcionará el centro: “Por ejemplo, un médico le podrá hacer una intervención quirúrgica temprano a la mañana a un paciente, y éste a la tarde ya podrá estar en su casa. Ésa es la idea central de internación ambulatoria”, clarificó Ríos. La extracción de una vesícula o un lunar, prácticas ginecológicas, entre muchas otras, son intervenciones que se harán en el transcurso del día.

También habrá una farmacia y un laboratorio de alta complejidad, un “hospital de día” (para quien deba pasar varias horas luego de ser intervenido intensivamente, con estudios y prácticas médicas). “El equipamiento instalado es todo nuevo, aunque algunos servicios médicos se duplicarán”, agregó el director ejecutivo.

CONSTRUIDO CON UN PRESUPUESTO OFICIAL SUPERIOR A LOS \$332 MILLONES, EL CEMAFE ES UN CENTRO ALTAMENTE ESPECIALIZADO DE SALUD PARA LA POBLACIÓN SANTAFESINA E INTEGRADO AL RESTO DE LA RED DE SALUD PÚBLICA EN LA REGIÓN CENTRO-NORTE PROVINCIAL.

EQUIPAMIENTO DE PRIMERA

“La tecnología es el estándar que queríamos tener, ya que las estructuras edilicias hospitalarias han cambiado”, sostuvo la ministra de Salud.

Entre las áreas que incorporaron equipos de última generación, una de ellas es la de rehabilitación, que está equipada con aparatos modernos y está enmarcada dentro de la estrategia sanitaria destinada a prevenir complicaciones o permitir que la gente tenga una calidad de vida diferente, a través de la recuperación de distintas complicaciones motrices.

Otras áreas que también incluyen material de punta, es el sector de diagnóstico por imágenes, que cuenta con dos mamógrafos que permitirán que 64 mujeres por día puedan hacerse controles. Hay dos salas de rayos X, cuatro para ecografías y un tomógrafo de última generación. “El tomógrafo es de multipropósitos para todos los estudios, incluso cardiovasculares”, señaló Alejandra Sena, bioingeniera a cargo del área.

A su vez, Uboldi agregó que son todos equipamientos que están dentro de los estándares recomendados, ya sea por radiaciones, precisión o por la potencialidad para poder abarcar distintos grupos etarios y patologías.

El área de quirófanos cuenta con tres salas y dos destinadas exclusivamente a realizar endoscopías. “Está pensado para cirugías menores y para que permitan mejorar la lista de espera de algunas cirugías programadas y solamente trabajar con aquellos pacientes que ingresen de mañana y puedan irse en horas de la tarde”, informó la ministra.

En el hospital de día, ubicado en el segundo piso del edificio, el servicio será de baja complejidad y de asistencia transitoria. Estará destinado para quienes deban pasar varias horas luego de ser intervenidos intensivamente, con estudios y prácticas médicas. Para la atención hay disponibles diez camas para adultos, ocho para pediatría y ocho poltronas.



PILATTI S.A.

CONSTRUCTORA

CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO PROVINCIAL

www.constructorapilatti.com.ar



JOSÉ CORRAL

“Cuando termine esta gestión vamos tener en marcha la inversión más importante de la historia de la ciudad”

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SANTA FE DETALLÓ LAS OBRAS QUE EL MUNICIPIO REALIZA NO SOLO CON FONDOS PROPIOS, SI NO, TAMBIÉN, CON APORTES PROVINCIALES Y NACIONALES. DESTACÓ LAS INVERSIONES QUE SE REALIZAN A NIVEL PRIVADO Y REMARCÓ LA IMPORTANCIA DE LAS OBRAS DE DESAGÜES Y DE VIVIENDAS.

-El municipio tomó el compromiso de realizar un plan bacheo de hormigón ¿en qué barrios de la ciudad se lleva a cabo?

-Después del 2016, que fue un momento de mucho estrés para la ciudad, porque el Fenómeno del Niño genera napas altas, muchas lluvias y ríos altos, por lo tanto, el agua es muy difícil de escurrir en la ciudad, y el principal enemigo de los pavimentos es el agua, por lo tanto la afectación que tuvo toda la red vial fue muy importante. En el mismo año anunciamos un plan de repavimentación de la ciudad después de ese fenómeno que tiene un capítulo muy importante justamente en los pavimentos. Hicimos la repavimentación casi completa de todo el macrocentro, tareas de pavimento asfalto y en muchas arterias de la ciudad, las más transitadas de hormigón también. Y ahora estamos haciendo tareas de mantenimiento, de bacheo, la cual están incluidas las de hormigón. Las vecinales donde vamos a comenzar es en el distrito oeste, toda la zona de Guadalupe. Y luego vamos a continuar con la vecinal Pro Adelanto Barranquitas, que bueno tiene varias calles que hay que hacer un bacheo muy intenso. Y cuando se termine el desagüe Mariano Comas, esta es una buena noticia para los vecinos de la Vecinal Mariano Comas, vamos a repavimentar todo Pasaje Maipú, son dos cuadras que como el agua queda cuando llueve eso va generando problemas en la base, un pavimento que fue muchas veces reparado y la solución definitiva es justamente el desagüe Mariano Comas que está muy avanzado, así que cuando se termine vamos a poder hacer también la repavimentación de todo Pasaje Maipú en esas dos cuadras, entre Urquiza y Saavedra.

-En la ciudad ya se cuenta con 17 jardines municipales y se proyectan otros más, en barrio San Lorenzo, en La Guardia y en barrio Chalet. ¿Qué avance de obras tienen?

-Son dos lo que se prevén hacer, porque el de La Guardia ya fue inaugurado en una primera etapa, pero están trabajando ya. Vamos a cumplir con la construcción de la segunda etapa. Chalet y San Lorenzo es uno, es un solo jardín que atiende los dos barrios. Ese ya está en obra. Y tenemos previsto en Santa Marta, ese todavía no llamamos a licitación, pero esperamos hacerlo en el 2019. La segunda etapa del jardín de La Guardia contempla el salón de usos múltiples y una sala más.

-Intendente, ¿Cómo avanza la obra de Peatonal San Martín?

-Es una obra que valoramos mucho porque ahí se concentra la mayor cantidad de negocios, de empresas pequeñas, comerciales que generan mucha mano de obra, mucho empleo. Y se cuidan las áreas comerciales centrales mantiene su atracción. Hay otras ciudades que han visto degradar sus áreas comerciales del centro de la ciudad, nosotros no queremos que eso ocurra con Santa Fe, por el contrario que esté en mejores condiciones. Para eso hicimos una cuadra testigo, Lisandro de la Torre y Juan de Garay. Que los frentistas pudieran evaluar y le dieron visto bueno. Ahora estamos en obras en las siete cuadras restantes, entre Lisandro de la Torre y Eva Perón, que junto a San Martín norte ya va a estar renovado todo el paseo comercial central. La obra hay que hacerla sin cerrar la Peatonal, porque queremos que los comercios sigan trabajando, por eso vamos cuadra por cuadra y trabajando primero en el centro permitiendo el tránsito por las veredas. Cuando se termina el centro, se permite transitar por el centro y se comienza a trabajar en las veredas con unos pequeños puentes que permiten el acceso a los negocios, de manera que no se pierda la actividad comercial. El resultado de la primera cuadra, que entre Salta y Mendoza, es muy bueno, está quedando muy bien y bueno por supuesto que los vecinos han tenido alguna molestia, pero yo valoro mucho una metodología que tomamos en el caso de San Martín, que estamos replicando en otras obras de la ciudad. Las obras siempre generan molestia, pero a su vez hay que ser muy exigentes con las empresas para que esas molestias sean las menores posibles y los vecinos se puedan preparar con tiempo, para lo cual a veces hace falta esa información entre el vecino, el empresario y el municipio. Y en el caso de San Martín tenemos reuniones semanales de todos los frentistas que quieran venir de la Asociación de Comerciantes, la conducción técnica de la empresa, los inspectores y el personal del municipio, eso nos permite programar la semana siguiente e ir conversando cuales son los problemas que aparecen. El resultado es muy positivo porque se mini-

“BUENA PARTE DEL REPUNTE QUE TUVO LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN EN SANTA FE SE DEBE A LA OBRA PÚBLICA, PERO TAMBIÉN AL ESFUERZO DE LOS PRIVADOS.”



mizan los problemas. Te doy un ejemplo, la empresa se preocupa todos los días en regar para que no se levante polvillo, parece un tema menor, pero eso los comercios que tienen que estar limpio siempre tienen productos importante, lo valoran mucho. Así que estamos muy conformes con la marcha de esa obra en particular. Además, es una obra que van a terminar pagando los propios frentistas, porque es por contribución de mejoras. El municipio afronta el pago, después los vecinos devuelven, en el caso de San Martín Norte con alto porcentaje de pago, así que esperamos que en el caso de esta obra también los vecinos frentistas, en las medidas de sus posibilidades, con diferentes planes de pago vayan devolviendo esta obra que le da más valor a las propiedades y, además, eso lo paga el propietario no el inquilino, y mejora el entorno comercial.

-¿Está prevista para fin de año la finalización de la obra?

-Estimamos antes, es una obra que si no me equivoco, tiene ocho meses, y comenzó fines de enero. Ayudó el tiempo hasta ahora, pero igual tuvo sus complicaciones, pero bueno también funciona como acomodamiento para las empresas de servicio que también tienen que colaborar a veces con los trabajos en vereda. Las empresas de telefonía, aprovechamos para poner unos triductos que ya van a dejar libres de cables, así que tenemos febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio,



agosto, septiembre, sí para fin de año tendría que estar terminada. Digamos para la temporada de las ventas navideñas debería estar renovada.

-Cuáles son las obras que se encuentran en el Acuerdo Capital y aún están en proceso.

-Son casi todos desagües. Larrea, Gorriti, El Sable, Avenida Peñaloza, Avenida French y la Casa Bomba Cero y ahí debes tener unos 600, 700 millones de pesos. Más estos 1300 de Nación, más 780 propios municipales. Que son todo esto que estamos hablando: bacheo, pavimento, algunos desagües. San Martín, Avenida Freyre, las plazas San Martín, Pueyrredón, los jardines, calle Mendoza, Parque del Sur. Las escuelas de trabajo. Santa Fe Activa ahí en el viejo Liceo Municipal.

-¿Qué obra considera prioritaria y que no ha podido plasmarla?

-El sueño que teníamos cuando empezamos la gestión como más difícil de concretar era dar un avance importante en el plan director de desagüe de la ciudad. Que me acuerdo en su momento cuando teníamos esas lluvias intensas parecía que nunca se iba a poder realizar por la magnitud de los montos de inversión. Parecía un problema al que los santafesinos teníamos que resignarnos a tenerlo toda la vida, que cada vez que crecían los ríos o cada vez que había una lluvia intensa íbamos a tener miles de evacuados y la ciudad parada y no poder ir al trabajo, no poder ir a la escuela y estamos prácticamente comenzando con dos proyectos, que Nación está evaluando que son el Teniente Loza y el López completando

“YO SIEMPRE DIGO QUE LA FAMILIA DE CUALQUIER CONDICIÓN SOCIAL, PUEDE LLEGAR A LA VIVIENDA SI HACE EL ESFUERZO Y POSTERGA OTROS GASTOS, INCLUSO EL AUTO, EL VIAJE, MIENTRAS EXISTA LA POSIBILIDAD DE TENER TU CASA TE PRIVAS DE MUCHAS COSAS, Y ESO ESTÁ BUENO PORQUE GENERA UNA ECONOMÍA MUY LOCAL Y SANA. PERO ADEMÁS ES MAYOR BIENESTAR PARA LOS VECINOS, PARA LAS FAMILIAS.”

prácticamente los desagües troncales del plan director. O sea, que cuando termine este periodo de gestión vamos a estar cumpliendo ese sueño de tener en marcha la inversión más importante de la historia de la ciudad y prácticamente la totalidad de los troncales de plan director de desagüe. Hemos tenido un avance muy importante también en la costa, que ni siquiera tuvimos plan hace dos años, en la zona de Colastiné, Rincón. Y ahora el Instituto Nacional del Agua completó en estos años, a pedido del Municipio, los desagües también troncales en el plan director de la zona y en poco tiempo avanzamos mucho. Y vamos a dejar también muy avanzado el plan director de desagüe. Son obras, que como hablábamos, que no se ven, pero que los vecinos disfrutan porque se dan cuenta que el agua corre, que cuando pasa la lluvia pueden salir sin tener que llevar un par de botas y un par de zapatos, como me decía una vecina.



CUANDO HABLO DE INVERSIÓN, NO SOLO DE CONSTRUCCIÓN, SINO EN TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, QUE EL 30 % VAYA A BIENES DE CAPITAL, NOS TIENE QUE DAR MUCHO ORGULLO

-La colocación de geoceldas en la zona de la costa fue muy importante.

-Sí, también porque eso mejora la transitabilidad, pero diría que es “la obra”... uno sueña con otras que estoy seguro que en el futuro se van a poder hacer, el Puente Santa Fe- Santo Tomé, el Puente Peatonal de acceso a Ciudad Universitaria utilizando los viejos pilotes del ferrocarril, también nos hubiera gustado poder comenzar, pero bueno quien sabe que no podamos por lo menos avanzar con el proyecto también. Vamos a estar también muy avanzados, esperamos inaugurar este año o en los primeros meses del año próximo, el vivero del Municipio en la reserva urbana del oeste que es un modo de gestionar los reservorios del oeste que nos va a permitir proteger la flora y fauna autóctona. Así tener un vivero que también organice recorridos educativos y tener una apropiación de esa zona del patio trasero de la ciudad y queremos que sea un nuevo frente urbano.

-Puente Santa Fe – Santo Tomé, ¿Cómo esta esa situación hoy por hoy?

-Bueno el Puente tiene proyecto ejecutivo, un proyecto formulado en conjunto entre Vialidad, el Municipio de Santo Tomé y el Municipio de Santa Fe, todas las partes en su momento mostramos conformidad con este proyecto. Tiene no solamente el Puente, sino obras complementarias tanto del lado de Santo Tomé, como del lado Santa Fe. Del lado Santa Fe por ejemplo tiene un desagüe sobre calle Alfonso Durán, que es la continuación de Primera Junta. Transforma en avenida de ingreso a Mendoza, poniéndola en valor también, tiene intercambiador a la altura, seguro, a la altura de Mendoza y un intercambiador en General López, donde también genera otro acceso a la ciudad. Y del lado de Santo Tomé tiene una nueva avenida de ingreso a la ciudad, también con obras complementarias, desagües, semaforización, cruces peatonales, senderos. O sea, es una obra muy completa que le va a venir muy bien a ambas ciudades.

-¿Compleja?

-Sí, compleja por el financiamiento, porque en su momento Nación lo prometió, incluso hay un convenio firmado, pero es un convenio de buenas intenciones. No hay un compromiso específico de financiar esta obra. Y a nosotros nos

pareció una buena idea el momento en que se está discutiendo la deuda que el justicialismo generó con Santa Fe, como pagarlas hacia el futuro, en el marco de restricciones del Estado Nacional que tiene déficit presupuestario y que tiene un montón de necesidades de obras urgentes, como ya el Gobierno provincial ha aceptado que una parte de esa deuda se pague en obras, nos pareció una buena idea encontrar una solución práctica y definitiva al financiamiento que no cuenta este Puente. Por lo tanto, vamos a averiguar si en el Gobierno Nacional existe posibilidad de hacerlo, en caso de que Provincia lo priorice. El ministro del Interior, Rogelio Frigerio, nos dijo que sí, pero es un pedido que tiene que formular la Provincia, la prioridad la tiene que poner el Gobierno Provincial y ya se lo hemos comunicado. También incluso se está discutiendo en ambos concejos municipales para pedirle al Gobernador que lo incluya, y en ese caso, se pueda concretar la obra lo más rápido posible.



-Del presupuesto actual se destinan tres pesos de cada diez para obras, ¿Qué obras se ejecutan con ese dinero?

-Las que te nombre, además, hay obras que forman parte del Plan Nacional de Hábitat que la presupuestamos y con esos fondos que le ingresan al Municipio, ejecutamos obras. Estamos orgullosos, porque hay poco municipios que puedan mostrar un porcentaje tan alto de ejecución de obras. El año anterior fue 43 %, porque ahí impactaron una parte importante de obras del Plan Nacional de Hábitat, imagínate que si todo el país tuviera esos índices de inversión, tendríamos el doble de la inversión actual. Cuando hablo de inversión, no solo de construcción, sino en toda la actividad económica que el 30 % vaya a bienes de capital, por lo tanto, eso demuestra que hacemos las cosas bien.

Además hemos hecho obras de gas, cloaca y agua. Tres cosas en diferentes barrios.

-¿Cómo es la relación con los inversores privados?

-La mejor posible, yo soy un obsesivo militante que los trámites de los permisos de edificaciones privadas y autorizaciones para hacer obras sean lo más rápido posible, por supuesto cumpliendo con todos los reglamentos y las exigencias, pero ágiles, porque buena parte del repunte que tuvo la actividad de la construcción en Santa Fe se debe a la obra pública, pero también al esfuerzo de los privados.

-En el macrocentro de la ciudad se ven obras importantes de edificios

-Muy importantes, se van a ver más en el futuro. Nosotros estamos promoviendo la utilización de terrenos nacionales, como el caso de los terrenos frente al Parque Federal, los terrenos sobre Avenida Alem. Estamos gestionando los terrenos al fondo de la Estación Belgrano, que se podrían utilizar para estos desarrollos urbanísticos que son inversiones muy importantes y que generan, por un lado, mucha mano de obra, pero por otro oferta para las familias que no tienen viviendas en un momento en que se está recuperando el crédito. Entonces esa inversión privada es virtuosa porque genera actividades económicas, generan puestos de trabajo y ofrece soluciones a las familias que ahora tienen la posibilidad de acceder a la vivienda. Yo siempre digo que la familia de cualquier condición social, puede llegar a la vivienda si hace el esfuerzo y posterga otros gastos, incluso el auto, el viaje, con la posibilidad de tener tu casa te privas de también muchas cosas, y eso está bueno porque genera una economía muy local y sana. Pero, además, es mayor bienestar para los vecinos, para las familias. Estamos muy entusiasmados esperando que las primeras familias se instalen en el Parque Federal.

-¿Cuándo más o menos, tienen una fecha prevista?

-Mira en estos días se están haciendo los trámites ya de, de, los papeles de los que fueron sorteados, hay un orden de mérito y suponemos que en las próximas semanas vamos a poder acompañar a esas familias. 187 en este primer proyecto, un número muy parecido en el segundo, que en cualquier momento arranca.



**Santa Fe
Materiales**



HORMIGONERA



CORRALÓN

CASA CENTRAL:
Av. Blas Parera 7730. Santa Fe
Tel/Fax: 4884945

 /Santa-Fe-Materiales
www.santafemateriales.com.ar

Planta Hormigón:
Ruta 5, Km 0.2. Recreo
(0342) 4905681/4905300

INSTITUCIONALES

AGENDA COMISIÓN DESARROLLADORES PRIVADOS

LA COMISIÓN DE DESARROLLADORES PRIVADOS DE LA DELEGACIÓN CONTINÚA REALIZANDO GESTIONES ANTE LOS DISTINTOS ORGANISMOS, TENDIENTES A LOGRAR MAYOR EFICIENCIA EN LAS TRAMITACIONES DE LAS EMPRESAS.

Al finalizar el 2017, se realizó una reunión con la Dra. Pilar Egaña de la Municipalidad de Santa Fe, y dieron tratamiento a distintos temas de interés de la Comisión, entre ellos:

- 1- Cocheras exigibles, ya que se consideran excesivas la cantidad que exige el Municipio.
- 2- Subestación transformadora de EPE, se ha solicitado la posibilidad de ubicarla en el lugar que ocupa una cochera, tema que debería gestionarse nuevamente con la EPE, ya que depende de ellos.
- 3- Comisión de patrimonio, se organizará un encuentro conjunto para tratar de agilizar los trámites que deba gestionar dicha comisión.
- 4- Reuniones conjuntas con la secretaría de Hacienda (para tratar el tema de los inspectores) y Catastro (ante la lentitud en los trámites).
- 5- Situación en que se encuentra la modificación de los capítulos 1 y 2 del Reglamento de Edificaciones, ya que desde la Cámara hicimos llegar oportunamente algunas sugerencias.
- 6- Habilitación de una oficina con “tutores” de los proyectos, se nos informó que no será posible en lo que queda de 2017, y que está previsto en el presupuesto del próximo año la reasignación de partidas para el nombramiento de los “tutores”.

También a fines de noviembre la Arq. María Elena Ghietto y el Ing. Pablo Canal, mantuvieron una reunión con la Comisión de Patrimonio de la Municipalidad de Santa Fe, de la que participó también la Dra. Pilar Egaña, en representación de la Secretaría de Planeamiento.

En dicho encuentro se trataron los siguientes temas:

- Demora en la resolución de los expedientes presentados.
- Necesidad de armar un instructivo único que contenga todos los



requisitos y/o listado de documentos necesarios que deban estar incluidos en los legajos que presenten los profesionales.

- Poner a disposición un Archivo, de consulta pública, que contenga todos los dictámenes de la Comisión de Patrimonio, con el fin de ser material de consulta por parte de los profesionales.

Otro tema que se consultó fue acerca de los criterios con los cuales dictamina la Comisión. Ante esta consulta, sus referentes respondieron que para dictaminar se basan fundamentalmente en la siguiente documentación:

- o Ordenanza 10115.

- o Inventario de las 200 obras del Patrimonio Arquitectónico de Santa Fe, FADU – UNL (Año 1996)

- o Pre-inventario del Convenio con la UNL. Este documento al no estar aprobado por ordenanza del Consejo Municipal, les permite ser material de consulta para los dictámenes pero no es un documento vinculante. Solicitamos a la Comisión que se haga público el mismo de manera tal que sea una herramienta más para el profesional al momento de armar su proyecto.

Si bien se ha percibido por parte de los integrantes de la Comisión una apertura al diálogo por parte de los funcionarios municipales, se hizo saber a través de una publicación en el

diario El Litoral, nuestra preocupación porque no sólo se demoran los trámites, tanto cuando se gestiona el permiso de obra, como cuando se solicita el final de obra y plano de mensura y división horizontal; sino también porque permanentemente se producen cambios en las reglamentaciones vigentes y se percibe la falta de criterios homogéneos al momento de analizar los expedientes, y muchas veces quedan a merced del criterio subjetivo del funcionario interviniente. En el mismo sentido, Indicamos también que las exigencias de las empresas prestadoras de servicios, tanto Litoral Gas como la EPE, hacen inviable económicamente a un proyecto. Litoral Gas exige obras costosísimas para brindar el servicio, y la EPE viene realizando permanentes cambios en la normativa y se apropia de sectores de las fachadas de los edificios para las subestaciones transformadoras a título gratuito.

PARA FINALIZAR SE MANIFESTÓ QUE LAS EMPRESAS DESARROLLADORAS NECESITAMOS Y ESPERAMOS SOLUCIONES CONCRETAS A LOS DISTINTOS PROBLEMAS Y TRABAS QUE SE ENFRENTAN CUANDO QUEREMOS INICIAR UNA OBRA.



MISIÓN A POITIERS

En el marco de la Cooperación Franco-Argentina para el reconocimiento, puesta en valor y difusión del patrimonio arquitectónico francés entre la municipalidad de Poitiers y Santa Fe, la Cámara participó en las reuniones de trabajo desarrolladas entre el Lunes 5 y jueves 8 de Marzo en la Ciudad de Poitiers, Francia en carácter de invitada especial por la Municipalidad de Santa Fe. También participaron de la misión, funcionarios de la Municipalidad de Santa Fe, representantes de la UNL y Colegio de Arquitectos de nuestra Ciudad.

La Delegación participó de dicha misión y estuvo representada por la Arq. María Elena Ghietto.

La Arq. Ghietto informó que en la misma se realizó la Presentación del Proyecto Franco-Argentino para el reconocimiento, puesta en valor y difusión del patrimonio arquitectónico de inspiración francesa en la Ciudad de Santa Fe. El objetivo era lograr la cooperación financiera y de transmisión de conocimientos en las tareas de preservar el edificio de la Escuela Industrial Superior.

Luego indica que se va a recibir una delegación de Poitiers para visitar y diagnosticar sobre la

intervención en el inmueble citado, sería a fines de éste año o inicio del próximo. También informa que se logró extender el interés en un proyecto mayor que involucraría al antiguo Mercado Progreso para su restauración con una inversión de aproximada de un millón de Euros; esta financiación se realizaría desde la AFD (la Agencia Francesa para el Desarrollo). En el marco de la misión, se propuso desde la Embajada Argentina lograr contactos desde la CAC con empresas de construcción francesas con actuales trabajos en Argentina para promover su participación con fondos o materiales en las intervenciones mencionadas. También se acordó participar en una agenda común con el Colegio de Arquitectos de la Ciudad de Santa Fe en lo concerniente a reglamentación, trámites y gestión de los permisos, finales y demás trabajos profesionales que se presentan en la Municipalidad de Santa Fe. También temas en común que involucren a aquellos profesionales arquitectos que son además titulares de Pymes o Empresas del ramo de la Construcción.



Mundo.

www.mundo-sa.com.ar

**Grandes
proyectos.**

TAMBIÉN DESDE LA COMISIÓN SE TRABAJA EN LA ORGANIZACIÓN DE CURSOS, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS SOBRE TEMAS VINCULADOS A LÍNEAS DE CRÉDITOS Y OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA

También se hizo referencia a la intervención de la Comisión de Patrimonio Histórico, que no cuenta con una normativa clara, ni criterios para determinar objetivamente los edificios y construcciones de la ciudad que son importantes para ser preservadas por el interés público. Pero también en muchas ocasiones pretenden tener injerencia en el proyecto. Para finalizar se manifestó que las empresas desarrolladoras necesitamos y esperamos soluciones concretas a los distintos problemas y trabas que se enfrentan cuando queremos iniciar una obra.

Posteriormente se realizó una reunión para acordar la agenda de temas a ir resolviendo, uno de ellos es la presentación de una propuesta respecto al tema cocheras. También se informó que se sacaría una moratoria por los finales de obras atrasados. Se solicitó además que la Cámara tenga un representante en el R.O.U.

En los primeros meses del corriente año, continuaron las reuniones con funcionarios de la Secretaría de Planeamiento de la Municipalidad de Santa Fe, de Catastro Municipal y de la Secretaría de Hacienda. También se trabaja sobre el tema de obras de gas, a efectos de determinar la necesidad o no de constituir un nuevo Fideicomiso de Gas para conseguir las conexiones necesarias para los futuros desarrollos que tienen en carpeta. Se prevé gestionar una reunión con autoridades de Litoral Gas S.A. y gestionar ante la Secretaría de Estado de la Energía de la provincia.

Desde la Comisión se solicitó la urgente implementación del Permiso Provisorio y se consideró necesario generar contactos con los concejales de las distintas extracciones políticas.

Otro tema abordado de la Comisión fue el de los cambios producidos en el procedimiento de cobro del cerco de obra y de las multas que está aplicando a las empresas la Secretaría de Trabajo por los agentes de Riesgo en el Trabajo.

También desde la Comisión se trabaja en la organización de cursos, conferencias y seminarios sobre temas vinculados a líneas de créditos y optimización energética.

OTRAS GESTIONES.

El pasado martes 27 de marzo se recibió en la Delegación al Subsecretario de Ingresos Públicos de la Municipalidad de

Santa Fe, CPN Florencio Galíndez. Allí se plantearon los siguientes temas:

Se le explicó como introducción a la reunión que este encuentro se realiza en el marco que la Comisión de Desarrolladores Privados viene practicando con todas las áreas municipales que intervienen en la tramitación de expedientes aclarando que siempre tomamos la Subsecretaría de Planeamiento Urbano como eje de gestión.

Se expresó la dificultad en que incurren los desarrolladores quienes se ven obligados a depositar montos importantes en concepto de Derecho de Edificación siendo que el otorgamiento del Permiso de Obra demora entre 4 meses a 8 meses habitualmente siendo altamente oneroso el lucro cesante resultante. Aquí se evidencia la urgencia de implementar el Permiso Provisorio.

Referente al tema de Inspectores Municipales para control de Tránsito en función de logística de obras se explicó lo arbitrario del procedimiento actual y se propuso que éste gravamen sea gestionado por la empresa proveedora del insumo. En el caso de las diferencias de valor según el inspector que resulte, el funcionario explicó que se está tramitando desde su área una tarifa única.

Referente al gravamen que se cobra respecto a cerco de obra donde vemos que resulta sumamente oneroso al cumplirse la construcción de Planta Baja en obras (de 1% sube a 5% aplicado con el índice que determina Planeamiento que es el del Colegio), se determinó que es el área de Edificaciones Privadas quién podría rever este tema especialmente en aquellos casos donde la superficie de ocupación de espacio público abonada en concepto de cerco de obra no afecta al tránsito peatonal, deberían verse caso por caso.

Se expresó que es modalidad de ésta Comisión elevar por nota a la repartición con la que se dialoga el extracto de la reunión para poder tener continuidad en los temas. Por último se comprometió a articular una reunión en los próximos días con Planeamiento y Hacienda de la Municipalidad.

El día miércoles 28 de marzo el CPN Marcos Vigo y el Arq. Pablo Franzoni, se reunieron en Rosario con el Gerente Comercial de Litoral Gas, Ing. Leonardo Carrero a efectos de obtener información respecto al plan de inversiones de la empresa para nuestra ciudad.

La comisión gestionará un nuevo encuentro con el Arq. Marcelo Pascualón, Secretario de Planeamiento de la Municipalidad y la Dra. María Martín, Secretaria General, a efectos de repasar el estado de situación de todos los temas planteados desde la Comisión de Desarrolladores Privados y que hasta la fecha no se han resuelto.

OBRAS DE ARQUITECTURA, CIVILES E INDUSTRIALES
VIALES Y DE SANEAMIENTO
HIDRÁULICAS Y ELECTROMECÁNICAS



COEMYC

 www.coemyc.com

ENTREVISTA

GONZALO SAGLIONE

“El presupuesto 2018 tiene otra fuerte apuesta a la obra pública”

EL MINISTRO SEÑALÓ QUE LA PARTIDA PREVISTA ES SUPERIOR A LOS 29 MIL MILLONES DE PESOS. EXPECTATIVA POR SUMAR CRÉDITOS EXTERNOS Y EL ACUERDO CON NACIÓN POR LA DEUDA.

Saglione resalta la importancia de la obra pública ya sea para satisfacer necesidades ciudadanas como para generar el círculo virtuoso de la economía.

- En enero del año pasado, con el Presupuesto 2017 sancionado y con la autorización para emitir 500 millones de dólares en títulos externos prometió que iba a ser récord la obra pública en Santa Fe. Este año tiene ley de Presupuesto pero no la autorización para tomar deuda. ¿Se va a frenar la obra pública?

- En el Presupuesto aprobado tenemos un monto de gastos de capital que engloba no solo a obra pública sino también a las transferencias de capital que hacemos a municipios y comunas para que ellos la ejecuten. Tenemos algo más de 29 mil millones de pesos presupuestados. Está por encima del monto 2017. Nuestra expectativa es que esos 29 mil millones se vean incrementados por algunos recursos que no incorporamos al presupuesto porque al momento de la formulación no contábamos con la certeza de disponerlos. Nuestra expectativa es poder contar con ellos. Son la realización de nuevas operaciones de crédito público tanto los 500 millones de dólares para obras provinciales como los 300 millones del Banco Mundial para obras de pavimento urbano para municipios y comunas. Tampoco incorporamos los 7.500 millones de pesos que en la propuesta que elevamos a Nación sobre el pago de la deuda generada por el fallo de la Corte Suprema de Justicia, planteamos que desembolse el gobierno central y que debemos afectar totalmente a gastos de capital tal como lo indica la ley provincial hoy vigente.

- En 2017, la cuenta gastos de capital creció más del ciento por ciento.

- El gasto de obra pública de enero a noviembre subió 116% con respecto al mismo período de 2016. Nos faltan los datos de diciembre para tener la cifra exacta.



- ¿Es posible seguir el ritmo este año?

- Lo tenemos así presupuestado. Tenemos un ahorro corriente -diferencia entre los recursos habituales y permanentes y los gastos corrientes- de algo más de 17 mil millones de pesos. Es financiamiento genuino del presupuesto provincial que destinamos íntegramente a gastos de capital. Esto nos va a permitir junto los gastos de capital, más saldos no invertidos de los títulos públicos llegar a los 29.300 millones presupuestados para este año. Lo vamos a poder ejecutar. Insisto si podríamos acceder a financiamiento o empezar a cobrar la deuda de Nación, el gasto de capital podría crear mucho más aún. Cuando se habla de gastos de capital, a veces en términos genéricos, parece ser una figura abstracta o genérica pero lo cierto es que atrás de eso hay muchas obras públicas positivas para la sociedad, para la economía santafesina por diferentes razones. Por un lado, son obras que la provincia está necesitando y cuanto antes podamos ejecutarlas mejor, y por el otro, porque en una economía que crece muy lentamente el impulso que genera la obra pública sobre la actividad económica se pone claramente de manifiesto. Históricamente es conocido el efecto multiplicador que tiene la construcción sobre la actividad económica por cuanto genera mayor capacidad de consumo en los trabajadores del sector, se vuelca en mayor actividad para comercios, servicios, etc. Para nosotros sería conveniente poder disponer de ambas fuentes de recursos en 2018 para ejecutar más rápidamente las obras y lograr ese impacto positivo sobre la actividad económica.

- Si no tienen la autorización legislativa para emitir los 500 millones ¿usted recomienda dejar de licitar obras?

- Le hemos transmitido a los legisladores cuando enviamos el mensaje -aún no tratado- que de las 190 obras que estaban en el anexo de la ley 13.543 que autorizó la primera emisión de 500 millones de dólares, 125 hoy están en ejecución por un monto de 500 millones. En consecuencia, por un criterio de prudencia fiscal, no parece deseable licitar nuevas obras desde el Estado hasta tanto no contemos con la nueva autorización legislativa que nos garantice los recursos. El proyecto de ley que está en Senado solicita autorización para emitir otros 500 millones de los cuales la mitad permitiría licitar las obras restantes del primer paquete (unas 70) y queda un remanente para definir otras obras prioritarias.

El ministro de Economía destacó que por cada peso que invierte Nación, la provincia coloca 8. No ocurre lo mismo en otros Estados donde hay mayor apuesta del gobierno central.

EMPLEO

SAGLIONE NO DEJÓ DE MENCIONAR LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA OBRA PÚBLICA Y EL EMPLEO. "ENTRE NOVIEMBRE DE 2015 Y EL MISMO MES DE 2017, SEGÚN LOS DATOS PUBLICADOS POR EL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y REGISTRO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (IIERIC), EL EMPLEO EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN CRECIÓ EL 4% EN LA ARGENTINA, MIENTRAS QUE EN SANTA FE CRECIÓ EL 16%. ES DECIR, UNA PROVINCIA QUE CRECIÓ 4 VECES EL PROMEDIO DEL PAÍS", EXPLICÓ. "LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA INCIDE DIRECTAMENTE EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y PROMUEVE EL DESARROLLO SOCIAL YA SEA DIRECTAMENTE -AL POSIBILITAR UNA MEJORA LAS CONDICIONES DE REPRODUCCIÓN DE LA SOCIEDAD- COMO INDIRECTAMENTE MEDIANTE EL EFECTO SOCIAL DE DICHO CRECIMIENTO ECONÓMICO".

"El 2017 fue año récord de inversión pública en la provincia (20.000 millones) y el coeficiente que mejor lo refleja es la relación entre gastos de capital y el Producto Bruto Geográfico (PBG) que es lo que la provincia produce. Mirando la serie desde 2000 para acá, en 2017 llegamos a un pico histórico y nuestra expectativa es superarlo este año" afirmó el Ministro de Economía, Gonzalo Saglione. Pero además realizó el impacto que tiene la inversión propia de la provincia, la comparó con los aportes que realiza el Estado nacional en esta provincia así como en otras más favorecidas por los recursos del Tesoro nacional.

Planillas en mano, el ministro santafesino compara la ejecución presupuestaria nacional y provincial. "El 88 % de la inversión pública que se hizo en Santa Fe en 2017, fue ejecutada por el gobierno provincial. De cada 100 pesos ejecutados el año último, 88 los puso la provincia y 12 la Nación. De esos 88 que ejecutó el gobierno de la provincia, sólo el 3% fue financiado a través de transferencias discrecionales de capital del gobierno nacional. El 97% restante fueron fondos genuinos de nuestro gobierno".

Saglione aseguró que el fuerte nivel de inversión santafesina es sostenible y aclara que esa obra no está sustentada en fuerte endeudamiento externo. Enseguida destacó que Santa Fe está en un nivel de deuda per cápita muy por debajo de las

**“QUE NACIÓN EMPIECE A PAGAR LA DEUDA Y QUE ACCE-
DAMOS A BUENAS OPERACIONES DE CRÉDITO PARA PO-
DER DARLE MÁS FUERZA A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
QUE VAN A CAMBIAR EL PERFIL DE LA PROVINCIA”.**

provincias parecidas, esto en Córdoba, Mendoza, Entre Ríos o incluso CABA. “Tenemos muy poca deuda y nuestra obra pública no está financiada con transferencias discrecionales de Nación. Estos dos elementos demuestran que nuestro nivel de inversión pública es sostenible en el tiempo”, afirmó. En materia de números, precisó que en los ejercicios 2016 y 2017, la inversión pública nacional ejecutada en Santa Fe no llegó a ser 3 mil millones de pesos. “Hay muchas proyecciones a futuro. Se habla de cifras exorbitantes. Días atrás un ministro nacional (por Guillermo Dietrich) habló de 90 mil millones en cuatro años pero cuando vamos a lo efectivamente ejecutado en dos años fueron 2.766”.

Otro aspecto que subraya es la relación entre inversión de cada gobierno provincial y la inversión nacional en cada provincia. Según datos del propio Ministerio del Interior, hasta septiembre del año pasado, por cada peso invertido de la Nación en Santa Fe, el gobierno provincial invirtió 7,25 pesos y si se focaliza únicamente en obra pública son 8. En provincia

de Buenos Aires la relación es 1 a 1,20; Entre Ríos, 1 a 2 y en otras como Río Negro es mayor la apuesta nacional que la provincial. “En muchas provincias, la obra pública nacional es más relevante que la propia e incluso la que ejecutan los gobiernos está financiada en gran medida por el Tesoro central”, acotó.

POSIBLES NUEVOS RECURSOS

Saglione ratificó la decisión de mantener y superar en el presente año el nivel de inversión pública. “Con las partidas asignadas en el Presupuesto estamos en condiciones de cumplir. Yo acotaría dos cosas, ese Presupuesto no incorporó los recursos que deberían llegar de Nación por las cuotas del pago de la deuda tras el fallo de la Corte Suprema de Justicia ni el acceso a endeudamiento. Por prudencia no los incluimos en el proyecto pero en el caso de la deuda nacional, por ley debe ser afectado exclusivamente a obras”. En cuanto a endeudamiento, Senado avanzó con el aval de los 300 millones de dólares del Banco Mundial mientras dejó en stand by los 500 de letras a emitir en el exterior. Diputados sancionaría la toma del crédito para destinar a municipios y comunas. Saglione no ve nubarrones en el horizonte e instó a “fortalecer estos mecanismos de financiamiento: que Nación empiece a pagar la deuda y que accedamos a buenas operaciones de crédito para poder darle más fuerza a la ejecución de proyectos que van a cambiar el perfil de la provincia”.



UNA EMPRESA RIOJANA CON PROYECCIÓN NACIONAL Y NIVEL INTERNACIONAL

WWW.MURORAPIDO.COM

f MURORAPIDO / MURORAPIDO@GMAIL.COM / CEL 380 4669215 / FIJO 380 4460291

INSTITUCIONALES

Cena ANIVERSARIO DE LA CAC

LA CÁMARA DE LA CONSTRUCCIÓN CELEBRO SUS 50 AÑOS EN SANTA FE CON LA TRADICIONAL CENA QUE REUNIÓ AUTORIDADES PROVINCIALES, MUNICIPALES, FUNCIONARIOS NACIONALES Y SOCIOS.



El día lunes 13 de noviembre se realizó la Cena Anual del Día de la Construcción, y la celebración del 50° Aniversario de la Delegación. Como todos los años asistieron importantes autoridades del gobierno provincial, encabezados por el Gobernador, Ing. Miguel Lifschitz, el Dr. Rafael Gutiérrez, ministro de la Corte Suprema de Justicia de la provincia, ministros, secretarios y funcionarios municipales y nacionales.

El Arq. Franzoni, presidente de nuestra Delegación, dio la bienvenida a los asistentes y presentó un resumen de las actividades y gestiones realizadas durante el 2017. Destacó: “Queremos comenzar por una actividad muy especial que tuvimos este año, el 132° Consejo Federal,

que si bien se realizó por cuarta vez en nuestra ciudad, ha sido especial por conmemorarse en 2017 nuestro 50° Aniversario. Recibimos a directivos de la Cámara, de las delegaciones y empresarios de todo el país, fueron cuatro días en los que compartimos numerosas actividades de camaradería que nos permitieron fortalecer vínculos con nuestros colegas. Los disertantes abordaron temáticas de actualidad que despertaron el interés de los asistentes. Las deliberaciones permitieron llegar a importantes conclusiones sobre la actualidad del sector y las problemáticas regionales y nacionales que enfrentamos los constructores. Hemos disfrutado de una inolvidable Gala de Opera en el Teatro Municipal, a la que asistieron no solo

quienes participaron del Consejo, sino también la abrimos a toda la comunidad.”

Luego hizo referencia a la Revista “Construcciones Santa Fe”, que posibilita consolidar la presencia institucional en la sociedad.

Más adelante, Franzoni, expresó que “la capacitación sigue siendo un eje de trabajo prioritario en la Delegación. Dotamos de mayores recursos a esta actividad, para brindar una mejor atención y asistencia a las empresas que participan de los cursos que se brindan en forma presencial, online o por videoconferencia.”

También se refirió a la participación de la Cámara en las convocatorias que realizan el Gobierno de la ciudad y el Gobierno de la provincia. Manifestó: “Asistimos a los encuentros del Registro de Licitadores, de la Comisión de Seguimiento de Precios, del Consejo Económico y Social. Hemos participado en la Mesa de Análisis del Sistema Tributario Provincial, haciendo nuestros aportes y planteando nuestras dificultades, con el ánimo de contribuir a lograr un sistema tributario justo y equitativo. Este año se ha conformado la Comisión de Seguimiento de Obras, espacio que nos permite junto a los ministerios de Infraestructura y Transporte, Obras Públicas, Economía y Secretaría de Hábitat, buscar la eficiencia y eficacia en la ejecución de las obras públicas, con el firme objetivo de dar garantías del buen uso de los fondos públicos.”

RELACIÓN CÁMARA – SINDICATO

Respecto a la relación con la UOCRA, destacó que junto al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Provincia continuamos trabajando en la Comisión Tripartita de Trabajo Decente, en la protección y seguridad de nuestros trabajadores. En el mismo sentido, remarcó la participación en la Comisión de Trabajo Decente que se ha conformado en el marco del Consejo Económico y Social de la Provincia. El Arq. Franzoni destacó que se organizó en la sede de la UTN Facultad Regional Santa Fe, la Jornada “El Puente de Estudiar a Construir”, en la que participaron más de 350 alumnos.

También la Delegación participó del Programa Mentorías, destinado a alumnos de 6º año de escuelas técnicas con orientación en Construcciones. Y hemos suscripto un acuerdo marco de cooperación con el Ministerio de Educación de Provincia, destinado al desarrollo de actividades de cooperación institucional y de asistencia técnica.

Mencionó además los convenios de colaboración suscriptos con el Colegio de Arquitectos y el Colegio de Ingenieros Civiles de Santa Fe.

VINCULOS CON ENTIDADES

También se nombró la participación en la Mesa de Entidades Productivas de la ciudad de Santa Fe, a lo que manifestó “apostando al diálogo en la búsqueda de consensos para gestionar ante las autoridades gubernamentales los temas de interés de nuestras Instituciones. Hemos solicitado al Señor

“CREEMOS QUE ES NECESARIO TRABAJAR JUNTO A NUESTROS COMITENTES PARA MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS. RECONOCEMOS Y AGRADECEMOS AL GOBIERNO SU APERTURA AL DIÁLOGO, DESTACANDO EL TRABAJO QUE VENIMOS HACIENDO EN LA MENCIONADA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS”.

Gobernador que nuestra Provincia adhiera a la nueva Ley Nacional de ART, y le hemos manifestado nuestra preocupación a la excesiva litigiosidad laboral que impacta negativamente en nuestras empresas.”

Posteriormente se refirió a la reciente creación de la Comisión de Desarrolladores Privados, explicó “hoy con orgullo decimos que estamos trabajando junto a ellos, y ya han comenzado con sus gestiones específicas, ante la Secretaría de Planeamiento de la Municipalidad y las empresas prestadoras de servicios.”

Más adelante el Arq. Franzoni se refirió a la relación de las empresas con y los comitentes: “Creemos que es necesario trabajar junto a nuestros comitentes para mejorar la eficiencia y eficacia de la ejecución de las obras públicas. Reconocemos y agradecemos al Gobierno su apertura al diálogo, destacando el trabajo que venimos haciendo en la mencionada Comisión de Seguimiento de Obras”. En el mismo sentido expresó “Queremos remarcar el nivel de la obra pública en nuestra Ciudad y en la Provincia, y también en la Nación; cerramos un buen año, y somos optimistas respecto al 2018, ya que los proyectos de presupuestos incluyen importantes planes de obras. Esto nos entusiasma porque los constructores tendremos más trabajo por un lado, y por otro, nuestra ciudad y región tendrán más infraestructura social y productiva que contribuirá mejorar la calidad de vida de todos.”

COMPROMISO A FUTURO

Por último, indicó “A las autoridades presentes les decimos que nuestro sector quiere trabajar junto a Ustedes, apostando al diálogo para generar consensos, sumar esfuerzos y crear sinergias para consolidar el crecimiento y desarrollo de nuestra ciudad y su región. Renovamos nuestro compromiso, como lo hacemos todos los años, para continuar trabajando en defensa de los intereses de nuestro sector y en la construcción de una sociedad que brinde mayores oportunidades para todos.”

GOBERNADOR LIFSCHITZ

El cierre de los discursos estuvo a cargo del Ing. Miguel Lifschitz, gobernador de la Provincia, quien manifestó “La CAC es una de las organizaciones empresarias más comprometidas con la vida cotidiana de la provincia y, en este caso, con la ciudad de Santa Fe. Es una institución que participa activamente de todos los espacios de articulación y de diálogo que

OTRAS VOCES

Durante la velada los distintos dirigentes que tuvo la entidad expresaron lo más significativo de su gestión.

El presidente honorario actual se refirió a las dificultades que tuvieron que atravesar durante el 2001, los cambios significativos para la actividad impulsados por los giros económicos y políticos.

- Norberto Allaio, presidente honorario.

Fundamentalmente estamos desesperados por trabajo, donde las empresas peligraban su capital. Peligraban su fuente de trabajo, era muy duro, duro, el dinero se desvalorizaba a una velocidad astronómica, y bueno no había un sostenimiento de la obra ni pública ni privada, porque esta Cámara recibe constructores de obra pública, pero también de obra privada, y en ese momento, después de eso vino el

se establecieron a nivel provincial y local". Señalo, además, "la actividad de las empresas que se dedican a la obra pública es estratégica para un gobierno como el nuestro que tiene una vocación por la obra pública". "Algunos pensaron que iba a ser difícil triplicar la inversión en obra pública, como anunciamos desde un principio, y sin embargo, la hemos más que triplicado en estos dos años de gestión y tenemos una perspectiva aún mejor para el año próximo".

Lifschitz citó la fuerte inversión en infraestructura "desde las rutas y todo el sistema vial de la provincia, donde estamos interviniendo en más de 2500 kilómetros de los 4500 que tiene la red pavimentada de la provincia, con repavimentaciones, obras nuevas, de mejoramiento y señalización, intervenciones en caminos y accesos de tierra, obras que no se hacían desde hace muchísimos años", puntualizó. "Estamos haciendo una importantísima inversión en obras hídricas en los cascos urbanos en ciudades como Santa Fe y Rosario, entre otras, y obras destinadas a mejorar las condiciones de producción en zonas rurales de casi todos los departamentos de la provincia", consignó.

También habló de "obras de energía como no se hicieron en los últimos años, no solamente de infraestructura básica, sino también de electrificación rural, llegando a los pueblos y a los parajes rurales más alejados".

VIVIENDAS

Lifschitz también resaltó "las obras de vivienda social para familias trabajadoras y de sectores medios donde los ingresos permiten cierto aporte y cierta capacidad de ahorro de sus beneficiarios" y las "obras de mejoramiento barrial, que tradicionalmente les corresponden a los municipios y a las comunas, pero donde la provincia intervino para mejorar condiciones de vida de los sectores populares, de las barriadas más postergadas de las grandes ciudades y de localidades del interior", indicó y sumó a ello la gran inversión "en infraestructura social (escuelas, hospitales, centros de salud)

auge de la construcción de edificios en forma privada, que antes prácticamente no existía, mejoro la economía, mejoro la actividad automáticamente, es indudable que sin infraestructura no hay progreso del país Cerrando un año positivo para el sector, sus actuales autoridades expresaron buenas expectativas para este 2018.

- Roberto Pillati, vicepresidente de la CAC

El empleo registrado en nuestro sector se ha incrementado un 10 % más o menos en la zona metropolitana, y eso que en otros lugares ha bajado, acá nosotros han aumentado.

La velada conto con la presencia del Gobernador, quien en un breve discurso, hizo hincapié en el compromiso social de la Cámara y recalco la intención de sostener la obra pública.

y Justicia".

EFEECTO VIRTUOSO

El Gobernador consideró que "la obra pública tiene un efecto virtuoso" porque "moviliza las economías local y regionales, genera empleo genuino, fundamentalmente en un sector social de baja calificación, y motoriza la inversión privada generando condiciones favorables para la radicación de nuevas empresas, localizaciones industriales y mejorando la calidad de vida de las comunidades".

Agregó, "creemos que la inversión en obra pública debe ser planificada, pensada con una perspectiva de mediano o largo plazo. No puede ser asignada solamente con criterios políticos de corto plazo, sino con una mirada general, priorizando aquellas obras de mayor impacto social y aquellas que tienen mayor impacto sobre el desarrollo de todas las regiones".

"Además del presupuesto provincial -presentado ya en las cámaras legislativas- vamos a introducir dos pedidos de autorización ante la Legislatura para tomar deuda y poder seguir haciendo más obra pública", porque "queremos completar algunos trabajos e incorporar otros prioritarios para el desarrollo de la provincia"

"Estamos gestionando ante el Banco Mundial un crédito específico de 300 millones de dólares destinado a obras de pavimentación urbana para poder descentralizarlo en todas las ciudades y comunas santafesinas. Sabemos que los gobiernos locales no siempre están en condiciones de afrontar con su propio presupuesto este tipo de emprendimientos, pero se trata de obras que mejoran la vida de los barrios en las grandes ciudades y de los pueblos del interior", completó.

Finalmente, y a modo de objetivo para 2018, propuso "lograr más celeridad a la ejecución de la obra pública para poder aprovechar mejor los recursos disponibles. Estoy seguro de que por este camino vamos a contar con el apoyo de cada una de las empresas que integran esta Cámara



EMPRESA **ANGEL BOSCARINO** **CONSTRUCCIONES S.A.**

OBRAS DE INGENIERIA, VIALES Y CIVILES (PÚBLICAS Y PRIVADAS)

HORMIGÓN ELABORADO

ALQUILER DE EQUIPOS VIALES

TRANSPORTE DE CAMIONES



0342 453 - 3331
y líneas rotativas

angelboscarino@arnetbiz.com.ar

Marcial Candiotti 5160
Santa Fe, Argentina

¿EMOCIONES EN LA OFICINA?

INTELIGENCIA EMOCIONAL: UNA COMPETENCIA CADA VEZ MÁS VALORADA

¿HAS VISTO COMO PERSONAS CON ALTO POTENCIAL PARA OCUPAR CARGOS DIRECTIVOS HAN FRACASADO EN LA CONDUCCIÓN DE EQUIPOS? ¿HAS NOTADO DIFICULTADES A LA HORA DE LIDERAR UN EQUIPO? ¿ES PROBABLE QUE EXISTA UN FACTOR A CONSIDERAR?

POR LIC. PABLO SENO Y LIC. CAMILA DIP

En primer lugar, entendemos que toda organización requiere de una división del trabajo que se lleva a cabo mediante el desglose del objetivo general en objetivos específicos y particulares. Esto implica la necesidad de crear equipos de trabajo.

A menudo, los equipos de trabajo realizan distintas funciones para lograr su autogestión, como por ejemplo: organizar sus propias reuniones, planificar su trabajo, establecer sus objetivos, controlar sus resultados y niveles de productividad, revisar sus programas de trabajo, establecer medidas de control e introducir medidas correctoras. Ahora bien, estas funciones se realizan de manera colectiva pero siempre coordinadas por un líder.

Podemos mencionar que el líder es aquella persona que por sus habilidades y cualidades personales consigue que los equipos que dirige lleven a la cabeza el cumplimiento de los fines organizacionales.

Por esa razón, compartiremos algunas reflexiones acerca de las investigaciones del psicólogo estadounidense Daniel Goleman, quien afirma que si bien las cualidades asociadas al liderazgo tradicional (como inteligencia, firmeza, determinación y visión) son importantes para el éxito, no son suficientes. Goleman, pionero en el estudio de las emociones en contextos laborales, manifiesta que los líderes verdaderamente efectivos también se distinguen por un alto grado de inteligencia emocional.

Así es como Goleman difunde el término de “inteligencia emocional” en el año 1995, y la define como “una forma de inteligencia que se refiere a la efectividad con que la gente percibe y entiende las propias emociones y las de los demás, así como la eficacia con la que maneja su conducta emocional”.

Es interesante observar que la primera persona que dirigimos es a nosotros mismos, lo que hace evidente la necesidad de desarrollar nuestras capacidades, las cuales según Goleman, se pueden agrupar en tres categorías: destrezas técnicas, habilidades cognitivas e inteligencia emocional. Por tal motivo, proponemos analizar con mayor profundidad la categoría que pretendemos acercarle al lector en este artículo.

A partir de los estudios realizados por el psicólogo haremos una reseña de los cinco componentes de la inteligencia emocional. La intención de esta nota es dar a conocer las herramientas necesarias para un liderazgo efectivo.

1. AUTOCONCIENCIA: es el conocimiento de las propias emociones y el efecto que producen en nosotros mismos y en otras personas; como así también en el desempeño del trabajo. Por ejemplo, si tenemos una entrega y estamos sumamente ajustados con el tiempo podemos sacar a relucir lo peor de nosotros. Sin embargo, si nos damos cuenta de lo que nos provoca tener plazos de entrega muy ajustados, procuraremos planificar el tiempo con cuidado y hacer el trabajo con antelación. La idea es no exponerse



a uno mismo y al resto del equipo a una situación que puede afectar el desempeño.

En efecto, la manera más sencilla de reconocer la autoconciencia es la de autoevaluarse, de la forma más realista posible, con total sinceridad. Debemos prepararnos para ejercitar esto nosotros mismos y trasladarlo a las organizaciones que dirigimos. En consecuencia, el poder manifestar nuestras emociones abiertamente y de manera precisa tiene un impacto efectivo en el trabajo.

2. AUTORREGULACIÓN: se define como a la capacidad de manejar nuestras propias emociones. Las características de la autorregulación emocional son: reflexionar y contemplar; la comodidad con el cambio y la ambigüedad de los entornos actuales; y ser íntegros, es decir, la capacidad de manejar los deseos impulsivos.

Por lo tanto, las personas que son capaces de dominar los impulsos y sentimientos generan un clima de confianza y justicia en las organizaciones. Esto a su vez se contagia en los equipos, nadie quiere ser señalado como un histérico cuando el jefe es conocido por su tranquilidad.

3. MOTIVACIÓN: esta competencia está muy relacionada con las personas que sienten pasión por el trabajo en sí mismo, que va a más allá de la motivación por razones económicas o de estatus. También se destaca la tendencia a poner energía y persistencia para lograr los objetivos, siempre levantando la vara del desempeño; si bien conocen sus límites no se conformarán con objetivos fáciles. Además, les interesa controlar el progreso propio, el de su equipo y el de la empresa. Por último, se caracterizan por ser optimistas frente a situaciones adversas, y por tener un fuerte compromiso con la organización.

4. EMPATÍA: es la capacidad de reconocer las emociones de los demás. Es una parte fundamental del liderazgo, por tal motivo podemos destacar tres razones como las más importantes: el trabajo en equipo, la globalización y la necesidad de retención de talentos.

En primer lugar, liderar un equipo representa un desafío, las emociones están en permanente ebullición. Por eso es necesario alcanzar el consenso, bastante difícil ya entre dos personas, lo que empeora a medida que la cantidad de involucrados se incrementa. En otras palabras, el líder del equipo debe ser capaz de percibir y comprender todos los puntos de vistas de los involucrados.

ES VALIOSO ESFORZARNOS EN INCREMENTAR LA CUOTA DE INTELIGENCIA QUE IMPRIMOS A TODAS NUESTRAS ACCIONES.

Asimismo, es fundamental saber captar el mensaje que se esconde detrás de las palabras, saber que existen y reconocer que las diferencias culturales y étnicas nos atraviesan por el fenómeno de la globalización.

Por último, el conocimiento como capital de las organizaciones muchas veces se pierde cuando se van las buenas personas. La empatía juega un papel clave en la mejora del rendimiento, en una mayor satisfacción laboral y menor rotación.

5. HABILIDADES SOCIALES: junto con la empatía están relacionadas con las habilidades para manejar las relaciones con los demás. También se puede definir como la simpatía con un propósito: dirigir a las personas en la dirección deseada ya sea, por ejemplo, por consenso o por entusiasmo. Sobre todo asumen que nada importante se hace solo, por eso suelen tener una red de contactos establecidos, lista para el momento de la acción.

Por otra parte, tal como expresa Goleman, la inteligencia emocional es una capacidad que puede desarrollarse mediante: la motivación, la práctica prolongada y la retroalimentación. Para algunos es más fácil, para otros no tanto. Pero lo cierto es que todos los seres humanos tenemos el derecho y el deber de procurar vivir mejor. Por eso es valioso esforzarnos en incrementar la cuota de inteligencia que imprimimos a todas nuestras acciones.

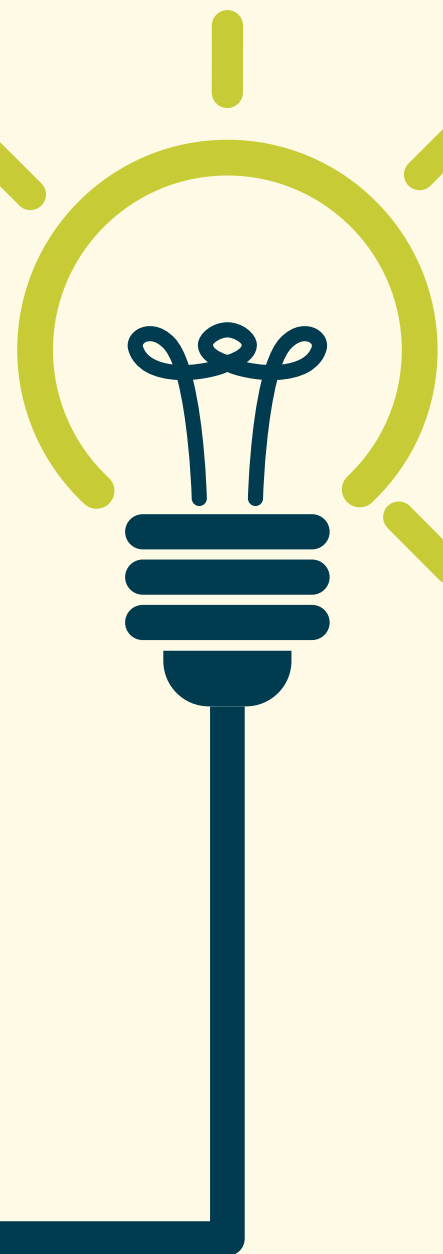
A modo de cierre insistimos en que todos los puntos expuestos anteriormente se entienden como competencias fundamentales para el desarrollo de un liderazgo eficiente. Por ese motivo, los alentamos a ahondar más en estos temas y comenzar a descubrir y/o a desarrollar sus propias habilidades para convertirse en líderes emocionalmente inteligentes.

Fuente:

¿Qué hace un líder? Daniel Goleman

<https://liderazgo.uno/blog/inteligencia-emocional-empresa/>

<https://lamenteesmaravillosa.com/5-comportamientos-revelan-falta-inteligencia-emocional/>



INSTITUCIONALES

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA

AGENDA DE TRABAJO 2018 DEL SECTOR ECONÓMICO PRODUCTIVO

LA DELEGACIÓN PARTICIPA ACTIVAMENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE (CEYS). EL MARTES 12 DE DICIEMBRE PASADO, SE REALIZÓ EN NUESTRA SEDE UNA REUNIÓN ESPECIAL DE LAS INSTITUCIONES QUE REPRESENTAN EL SECTOR ECONÓMICO-PRODUCTIVO PARA DEFINIR LA AGENDA DE TRABAJO CONJUNTA PARA EL 2018.



La jornada fue encabezada por el ministro de Gobierno y Reforma del Estado, Pablo Farías, acompañado por el ministro de Infraestructura y Transporte, José León Garibay, y la subsecretaria de Desarrollo Estratégico y coordinadora ejecutiva del Consejo Económico y Social, María Paz Gutiérrez.

El presidente de la Delegación, Arq. Renato Franzoni, dio la bienvenida a los participantes del encuentro.

Por su parte el Ministro Pablo Farías expresó: “La presencia y las respuestas que todas las instituciones tienen nos alegra muchísimo y significa, al mismo tiempo, un gran compromiso. Demuestra que hay una voluntad y una vocación de poder generar una conexión entre Estado, gobierno y sociedad civil, que es absolutamente imprescindible para el diseño y planificación de las políticas. Trabajar juntos es la mejor forma de construir en democracia, de superar las dificultades y diferencias, buscando espacios de diálogo y control por parte de las instituciones a la implementación de las políticas públicas y ejecución de obras por parte del Estado”.

También el Ministro de Infraestructura y Transporte, José Garibay, compartió con los miembros del Consejo el desarrollo de obras que se vienen llevando adelante desde el ministerio en distintos puntos de la provincia, e invitó al trabajo en conjunto entre el Consejo Económico y Social y el Consejo Hídrico Productivo y Ambiental de la provincia “es claro que la problemática hídrica está muy asociada

con lo productivo. Desde el Consejo vamos llevando adelante una agenda que involucra muchos de los temas planteados hoy; es un gran avance poder tomar el tema de modo integral con la participación de las organizaciones del sector”, sostuvo.

AGENDA DE TEMAS

A su vez, María Paz Gutiérrez explicó que “hoy conformamos una agenda de temas impulsada como sector económico-productivo, pero sin perder de vista que la misión del Consejo tiene que ver con acompañar un proceso de desarrollo territorial y regional, basado en la igualdad de oportunidades y la inclusión”. Al respecto informó que están previstas las reuniones respectivas para los otros dos sectores que conforman el CEyS, el de las organizaciones de la sociedad civil y el de los trabajadores.

Durante la reunión, se propusieron más de treinta temáticas, entre las que se destacan el seguimiento del desarrollo de las obras públicas y la fijación de prioridades; la integración de las zonas de bajos submeridionales; la reforma constitucional; las necesidades habitacionales; la emergencia hídrica; la integración de lo público-privado; la conectividad y comunicación; la cuestión tributaria; el gasto público; la economía social, la ruralidad y la institucionalización por ley del Consejo Económico y Social.

VOZ DEL CONSEJO

El vicepresidente de la Cámara Argentina de la Construcción (CAC), Roberto Pilatti, expresó sobre la jornada que “fue un encuentro muy positivo porque se ha hablado de muchos temas, lo que nos permite partir de una buena base. Y cada uno, desde su sector, da su aporte; desde la Cámara Argentina de la Construcción (CAC), vamos a tener una mirada diferente que la del sector agrario, o la del sector industrial, y esto es lo importante, porque creemos que así podemos nutrirnos todos”.

Al finalizar la reunión, los representantes de la CAC invitaron a los presentes a compartir una cena de camaradería.

INSTITUCIONES PRESENTES

Participaron de la reunión la Cámara Argentina de la Construcción Delegación ciudad de Santa Fe (CAC); la Federación de Centros Comerciales de la Provincia de Santa Fe (FECECO); la Federación Industrial Santa Fe (FISFE); el Consejo Regional Económico del Norte Santafesino (CORENOSA); la Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada (CONINAGRO); la Asociación para la Promoción de la Producción Algodonera (APPA); la Bolsa de Comercio de Santa Fe (BCSF) y el Banco Coinag.

AUTORIDADES:

El martes 21 de noviembre se realizó en Casa de Gobierno la 10ª Asamblea del Consejo Económico y Social de la provincia que estuvo presidida por el Gobernador.

CERRANDO AGENDA:

En el mes de Febrero se realizó un nuevo encuentro de los cuatro miembros de la Mesa Directiva del sector económico productivo para terminar de definir la agenda de temas de este año como propuesta para presentar oportunamente al Sr. Gobernador.

En el encuentro se acordaron los siguientes puntos:

- Algunos de los temas propuestos en diciembre serán tratados en reuniones temáticas de trabajo (reforma constitucional, necesidades habitacionales, integración público privada, conectividad).

- Respecto de la institucionalización del CEyS a través de la propuesta de Ley Provincial del Consejo, acordamos circular el proyecto borrador a todos los miembros del CEyS y esperar sus aportes al respecto.

- Sobre la cuestión tributaria y el gasto público, existe la Comisión de Análisis del Sistema Tributario Provincial (en el ámbito de la Secretaría de Ingresos Públicos), que trabaja estos temas y que podría presentar las líneas de trabajo en el marco de la Asamblea Plenaria.

- Para la reunión de la Mesa Directiva con el Sr. Gobernador, el sector económico productivo llevará los siguientes tres temas como propuesta para trabajar en el ámbito de la Asamblea Plenaria: seguimiento del pacto fiscal, apoyo del CEyS respecto del compromiso del pago de la deuda que la Nación tiene con la Provincia y debate en torno al destino de los fondos; seguimiento de obras de infraestructura y debate sobre las estrategias para el desarrollo productivo (este punto incluye el seguimiento de la obra y la fijación de prioridades, emergencia hídrica, comités de cuenca y caminos rurales); y por último, debate sobre el proyecto de adhesión a la Ley Nacional de ART o definición de un proyecto de ley provincial.



SON LOS DERECHOS DE PRODUCCIÓN Y DEL TRABAJO, EL DESARROLLO SUSTENTABLE; LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA; LA AUTONOMÍA MUNICIPAL Y LA COPARTICIPACIÓN; EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y OTORGAR RANGO CONSTITUCIONAL AL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL.

Participaron los Ministros Pablo Farías, Julio Genesini, José Garibay y Gonzalo Saglione. Los temas abordados fueron el “Análisis de la propuesta de Consenso Fiscal del Gobierno Nacional y la Ley de Presupuesto Provincial”.

El gobernador destacó que el Presupuesto tiene una fuerte inversión en obra pública y en educación,

Sobre el consenso fiscal con la Nación dijo que era un documento difícil de digerir para las provincias, porque resolvía algunas cuestiones preocupantes como el reclamo de Buenos Aires respecto al Fondo del Conurbano.

Previamente se realizó una reunión en la que se procedió a elegir las autoridades del Sector Económico Productivo del Consejo. Se debían subir 3 vicepresidencias titulares, 3 suplentes y 6 consejeros para conformar la Mesa Directiva que preside el Gobernador. Esto está establecido en el reglamento.

Fueron varias reuniones en las que se trató de lograr un consenso para la elección de las autoridades.

Las autoridades elegidas fueron:

Vicepresidente titular: CPN Roberto Pilatti de la Cámara Argentina de la Construcción Delegación ciudad de Santa Fe.

Vicepresidente suplente: Dr. Ignacio Mántaras de CARSFE.

Consejero: FECECO y Banco Coinar (Economía Social).

REFORMA CONSTITUCIONAL:

El día miércoles 18 de abril, participamos de la reunión de la Comisión Especial de Reforma Constitucional, junto a las instituciones de los sectores trabajador, empresario y social de toda la provincia. El encuentro se desarrolló en el Salón Blanco de la Casa

de Gobierno, y estuvo presidido por el ministro de Gobierno y Reforma del Estado, Pablo Farías, quien expresó que este es “un proceso que tiene antecedentes; desde la vuelta de la democracia todos los gobiernos provinciales tuvieron la idea de reformar la Constitución, y esa necesidad tomó más fuerza al quedar desfasados con respecto a la reforma de la Constitución Nacional en el año 94”. Más adelante dijo que actualmente están dadas las condiciones para que la provincia actualice su Constitución, “que tiene el valor de ser la madre de todas las normas”.

Esta comisión fue creada en el año 2016 “con la finalidad de emitir opinión e identificar y sumar propuestas al proceso de reforma de la Carta Magna”, expresó la subsecretaria de Desarrollo Estratégico y coordinadora Ejecutiva del Consejo Económico y Social, María Paz Gutiérrez, quien destacó que algunos de los temas relevantes “son los derechos de producción y del trabajo, el desarrollo sustentable; la perspectiva de género en el diseño de políticas públicas y en la participación política; la autonomía municipal y la coparticipación; el derecho a la participación ciudadana, y otorgar rango constitucional al Consejo Económico y Social. En esta tarea, nos acompaña el Instituto de Derecho Constitucional del Colegio de Abogados de la ciudad de Santa Fe”, agregó Gutiérrez.

Más adelante intervino el director provincial de Reforma Política y Constitucional, Oscar Blando, destacando que este proceso “se ha construido a través del diálogo social, político e institucional entre todos los sectores que componen nuestra provincia, y esto es lo que le da legitimidad a la propuesta de reforma constitucional”.

También participó el asesor de Gabinete Juan Carlos Zabalza, quien manifestó que “la oportunidad de llevar adelante y concretar la reforma es ahora, este año 2018, porque el año que viene es un año electoral y el proceso puede quedar desdibujado. Queremos una Constitución que mejore nuestra democracia y la fortalezca”.

Para finalizar se generó un interesante intercambio de opiniones donde las distintas Instituciones hicieron sus aportes al proceso de reforma.

En este sentido, desde nuestra Entidad seguiremos participando de todas las convocatorias y encuentros en donde se debata la Reforma.

EXCELENCIA EN PREMOLDEADOS DE HORMIGÓN

- HOGAR Y OBRA
- CERRAMIENTOS
- ADOQUINES
- GALPONES
- TANQUES
- AGROINDUSTRIA
- URBANISMO
- CRUCETAS



CONDUCCIÓN DE FLUIDOS



VIVIENDAS



OBRAS ESPECIALES



METROBUS



CONDUCTOS



TANQUES

OFICINAS Y PLANTA R19:

Ruta Nacional 19, km 4, Santo
Tomé, Santa Fé.
Teléfono: +54 342 490 7019

E-mail: info@premoldeadosbertone.com.ar

PLANTA SAN AGUSTÍN:

Saavedra 1551, San Agustín
Santa Fé
Teléfono: +54 342 490 7059

WWW.PREMOLDEADOSBERTONE.COM.AR

DEMANDA LABORAL EN ALZA



EL SECRETARIO GENERAL DE UOCRA SANTA FE ANALIZA EL CIERRE DEL 2017, DESTACA EL CRECIMIENTO DEL SECTOR, LOS AVANCES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y LOS LOGROS DE LA COMISIÓN TRIPARTITA.

Desde el sector de la construcción remarcan que en ningún momento se perdieron puestos laborales, aún cuando hace dos años atrás en el país hubo una recesión, en Santa Fe se mantuvo el nivel de petición laboral. En tal sentido, Cesar Cassina, titular de UOCRA Santa Fe, señaló “en los últimos años ha crecido exponencialmente, tuvimos casi un 40% de demanda de mano de obra. La obra privada está en alza y hoy se mantiene. Y bueno todo depende de las condiciones económicas en la que se encuentren los empresarios dentro de este país. Mientras las situaciones se vayan mejorando y las perspectivas de la población y la ciudadanía ofrezcan poder acceder a créditos hipotecarios, créditos PROCREAR, la construcción de departamentos privados va a ser sostenida”. Asimismo, agregó “las obras de infraestructura que corresponde tanto a inversiones de la Provincia, como Nación y municipal se mantienen y hay buenas perspectivas de rutas y reparaciones de caminos rurales”. Destacó que en lo que respecta a obras de infraestructura se sigue trabajando y se sigue sosteniendo. Y en comparación con el año 2017, Cassina, reconoció que la mano de obra de la construcción en Santa Fe se mantiene. De igual modo, “la construcción tiene mucha dinámica, por ahí hay cuestiones que por ejemplo tenemos ahora el problema de la cárcel federal, es una obra que se va a parar un par de meses por una cuestión de que la empresa estaba haciendo la obra con valores de 2015 donde está haciendo un planteamiento de revalorización de los costos y esto va a llevar, esto va a llevar de todo está

revalorización que dependía del área del Ministerio de Justicia aparentemente pasaría al área del Ministerio del Interior, y toda esa cuestión de revisión, de ministerio en ministerio, y lo que la empresa necesita es que le revean los números porque las cotizaciones que hicieron en el 2014- 2015 no son los valores de hoy, y bueno se va a parar un mes o dos, calculan dos meses, se va a parar la obra hasta que podamos retomar con el pie derecho de vuelta para que no haya inconvenientes. Estamos tratando de colaborar en el dialogo para que pueda esto tener la menor dilatación y se retomen las tareas”.

COMISIÓN TRIPARTITA DE TRABAJO DECENTE

La UOCRA forma parte de la Comisión, en tal sentido el titular de la entidad, destacó que “la comisión tiene una función social, no solamente salir a verificar o salir a clausurar.” Indico que está constituida por el Ministerio de Trabajo de la provincia de Santa Fe, la CAC y el Sindicato y que la misión fundamental es controlar la seguridad de los trabajadores, pero que entre las aristas de trabajo se encuentra la educación. Sostuvo que se intenta ir atacando las prioridades del sector más abandonadas, como la seguridad e higiene en obra. En tal sentido, se realizan charlas y se brinda capacitación a los trabajadores para evitar accidentes.

Otro de los ejes de la Comisión es blanquear a los trabajadores, al respecto admite Cassina que las empresas que conforman la Cámara tienen muy claro al tema de los riesgos, de

asumir una mano de obra no declarada. “No se detecta mano de obra no declarada en las empresas que estén adheridas a la Cámara. Si se detecta por ahí en subcontratistas chicos o en barrios periféricos”.

Cassina subrayó que gracias a la Tripartita se ha logrado firmar un convenio con el Ministerio de Educación.

“VOLVER A ESTUDIAR”

El sindicato está muy abocado en brindarle a sus afiliados todas las herramientas para un futuro mejor, en tal sentido Cassina comentó que gracias a un convenio con la cartera educativa de la provincia se dicta en la sede local el programa “Volver a Estudiar”. Comentó con orgullo que este año salen los primeros egresados. Explicó que los docentes de la Escuela “Mariano Moreno” son los que asisten tres veces por semana a dictar clases y dos días se brindan clases de apoyo. Además, agregó Cassina que este año se comienza el cursado del secundario en Reconquista, en tal sentido ya se acondicionó un aula en la sede para el dictado de los cursos.

VIVIENDAS PARA EL SECTOR

César Cassina exteriorizó que la mayor deuda en infraestructura que tiene el país es la falta de planes habitacionales. “En lo que respecta a la vivienda, la demanda habitacional en Argentina está muy atrasada, hay muchas familias que están sin sus casas, que no tienen acceso a planes, que no tienen acceso a créditos, me refiero sobre todo a la clase media baja. La clase media alta con un x nivel de sueldo o de ingreso tiene

PARITARIA 2018

EN LOS ÚLTIMOS DÍAS DEL MES DE MARZO SE FIRMÓ EL ACUERDO PARITARIO PARA EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. CÉSAR CASSINA EXPRESO QUE PARA ESTE AÑO EL PORCENTAJE DE AUMENTO ES DE UN 15 %- EL PRIMER TRAMO SE PAGARA UN 10 %, Y EN AGOSTO EL 5 % RESTANTE. A FIN DE AÑO SE REVISARÍA CUAL ES EL DESFAJE INFLACIONARIO CON RESPECTO A ESTA PARITARIA 2018.

acceso a créditos hipotecarios o al programa PROCREAR. En cambio, la clase media baja con ingresos inferiores no tiene acceso a ese tipo de créditos, y no tiene acceso a una vivienda digna”. Sostuvo que por ejemplo el compañero de la construcción tiene un sueldo básico, pero que no es un trabajo estable. Enfatizó que cuando vas a pedir un crédito te piden una acreditación de los últimos dos años, y en la construcción es cambiante, “vos podés estar trabajando dos o tres meses en una obra, después quedaste sin trabajo un mes y retomas en otra obra”, ejemplificó Cassina. “Por ahí lo que haría falta es el surgimiento de ofertas para la construcción de viviendas de clase media baja donde la mano obra es más accesible y que pueda llegar a construir su casa. De igual modo manifestó que no solamente la construcción tiene este problema, son muchos los trabajadores de distintos rubros que tienen este problema de que no pueden acceder a su propia casa.

EL SINDICATO ESTÁ MUY ABOCADO EN BRINDARLE A SUS AFILIADOS TODAS LAS HERRAMIENTAS PARA UN FUTURO MEJOR, EN TAL SENTIDO CASSINA COMENTÓ QUE GRACIAS A UN CONVENIO CON LA CARTERA EDUCATIVA DE LA PROVINCIA SE DICTA EN LA SEDE LOCAL EL PROGRAMA “VOLVER A ESTUDIAR”.





CAPACITACIÓN CONJUNTA CON LA UOCRA

IMPORTANTE ACTIVIDAD DESARROLLARON LA CÁMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN CIUDAD DE SANTA FE Y LA UOCRA SECCIONAL SANTA FE.



El programa surge de una iniciativa conjunta de la Cámara Argentina de la Construcción, la Fundación Uocra y el Ministerio de Trabajo de la Nación. Durante el mes de enero en un predio dentro del Puerto local, se desarrolló esta importante actividad de capacitación para los empleados de las empresas asociadas a la Cámara. Los cursos se realizan utilizando simuladores de máquinas viales que le permiten al operario adquirir experiencia en el manejo de las excavadoras hidráulicas sobre orugas más utilizadas en el sector, sin poner en riesgo su integridad física o la máquina en cuestión; pero principalmente atendiendo a los cuidados en la prevención de accidentes en las obras.

EN LA APERTURA DE LOS CURSOS ESTUVIERON PRESENTES EL PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN SANTA FE, ARQ. RENATO FRANZONI Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA UOCRA LOCAL, DN. CÉSAR CASSINA, QUIENES MOSTRARON SU ENTUSIASMO POR ESTA INICIATIVA.

El desarrollo de estas herramientas estuvo a cargo de investigadores y técnicos de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires y brindan a quienes se capacitan, la posibilidad de experimentar en distintos escenarios de trabajo.

El aula móvil estuvo instalada en un semirremolque de importantes dimensiones, con distintos compartimentos en donde se dictaron las clases teóricas, y también donde se establecieron tres puestos de trabajo para aprender el manejo de estas maquinarias. El instructor es el Licenciado Orlando Delgado de la ciudad de Mar del Plata.

Anteriormente el aula estuvo en la ciudad de Córdoba, Mar del Plata y Trenque Lauquen. En la apertura de los cursos estuvieron presentes el presidente de la Delegación Santa Fe, Arq. Renato Franzoni, y el secretario general de la UOCRA local, Dn. César Cassina, quienes mostraron su entusiasmo por esta iniciativa, destacando la importancia de poder brindar a los trabajadores una formación que le permita ser más eficientes en sus tareas, pero también poder desarrollarse y crecer dentro de las empresas.



*50 años construyendo
50 años cumpliendo*



TECSA.COM.AR

OPINION

MESA DE ANÁLISIS del sistema tributario de la Provincia de Santa Fe



ACERCA DE LAS CONCLUSIONES FINALES DE LA MESA DE ANÁLISIS DEL SISTEMA TRIBUTARIO, Y CONSECUENTE DICTADO DE LA LEY Nº 13.750. IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN SANTA FE: RELEVANCIA DE LOS LOGROS OBTENIDOS EN PARTICULAR EN MATERIA INTERPRETATIVA, Y EL BENEFICIO QUE REPRESENTA LA CERTEZA COMO PRINCIPIO BÁSICO DEL DERECHO TRIBUTARIO, PARA EL ORGANISMO RECAUDADOR, PARA LAS EMPRESAS EN SU CARÁCTER DE CONTRIBUYENTES Y PARA LOS PROFESIONALES EN SU ROL DE ASESORES. OTROS AVANCES MUY POSITIVOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN.

Por CPN Ricardo Gagliardi. Asesor Impositivo de la Cámara Argentina de la Construcción Delegación ciudad de Santa Fe

A inicios del año 2017, nuevamente, las entidades productivas de la provincia de Santa Fe fueron convocadas por el Ministerio de Economía, para dar inicio a las reuniones de la Mesa de Análisis del Sistema Tributario, la cual fue formalizada mediante la sanción de la Ley nº 14.617 del 22/12/2016 que en su Título IV Art. 34 dispone: “Créase, en el ámbito del Ministerio de Economía de la provincia de Santa Fe, la Comisión de Análisis del Sistema Tributario Provincial,” estableciéndose su composición y sus objetivos. Conforme a ello se celebraron reuniones durante el año 2017, y el día 04/12/2017 el ministro de Economía, Lic. Gonzalo Saglione, en representación del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, y representantes de algunas entidades, entre las que se encontraban el Arq. Renato Franzoni e Ing. Franco Gagliardi, presidentes de las delegaciones Santa Fe y Rosario respectivamente de la Cámara Argentina de la Construcción, procedieron a la suscribir el Acta de Conclusiones Finales.

En las referidas “Conclusiones Finales” las partes firmantes manifestaron su intención de:

- a) promocionar las actividades que fomenten el desarrollo económico y productivo integral de la provincia
- b) Constituir una práctica metodológica permanente para el diálogo y el consenso de medidas de orden tributario, sin alterar las facultades constitucionales de la provincia
- c) Considerar las pautas macroeconómicas, fiscales y tributarias, derivadas del Consenso Fiscal celebrado en fecha 16/11/2017, a través de la implementación de políticas tributarias destinadas a promover el aumento de la tasa de inversión y de empleo privado y el crecimiento económico, aliviando la carga tributaria de aquellos impuestos que presentan mayores efectos distorsivos sobre la actividad económica
- d) mayor periodicidad en la realización de las reuniones necesarias para tratar los temas que involucren al sector.

Previo a ello, el 16 de noviembre de año pasado se celebró entre el Estado Nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el denominado CONSENSO FISCAL, lo cual resultó determinante, sobre todo, en otros sectores de la actividad económica.

CONCLUSIONES PARA TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Las mismas están dirigidas a iniciar una ronda de consultas a los organismos académicos pertinentes y a las reparticiones provinciales involucradas, para la creación de Tribunales Fiscales Provinciales, estableciendo su factibilidad e instrumentación durante el período fiscal 2.018 y determinar sus alcances.

CONCLUSIONES PARA LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN

“a) Impulsar la sanción definitiva de la Ley Pymes Santafesina, iniciativa legislativa que cuenta con media sanción de la Cámara de Diputados y se encuentra en tratamiento en la Cámara de Senadores. Incluir en el proyecto de ley impositiva que la estabilidad allí referida va a ser extendida en la Provincia de Santa Fe hasta el 31 de diciembre de 2019.

b) Proponer, según lo dispuesto en el consenso fiscal firmado con el Estado Nacional, las Provincias y la CABA la alícuota del 2% para la construcción propiamente dicha, eliminando el concepto de extraña jurisdicción; y la alícuota del 3% para los servicios conexos. Por el régimen de estabilidad fiscal, durante el ejercicio 2018 ningún contribuyente clasificado como micro, pequeña y mediana empresa según Resolución SEPyme N° 340-E/2017 podrá ver incrementada su alícuota; otorgando seguridad jurídica a aquellos contribuyentes que venían tributando en el ejercicio 2017 una alícuota menor a la propuesta.

c) Modificar la resolución N° 31/16 que establece que la facturación por los aportes de los integrantes de las UTE, ACE y otras formas asociativas, están exentos de IIBB, suprimiendo la limitación relativa a que dicho aporte debe ser en proporción a la participación que los mismos tienen en dichas entidades. Asimismo incorporar tal normativa al texto de la Ley tributaria complementaria que se enviara próximamente a la Legislatura santafesina.

d) Dejar constancia en el presente documento, de la aprobación legislativa de la Ley N° 13.645, que reduce al 1,5% el Impuesto sobre los Ingresos Brutos sobre los intereses correspondientes a créditos hipotecarios con destino a la adquisición, construcción, ampliación o refacción de vivienda única familiar.

e) Incorporar en el artículo 7 inc. a) de la LIA que establece que los ingresos de la obra pública están gravados al 0%, lo que se dispuso el año pasado en la RG 30/16. Esto es que también se considera obra pública la que se realice para entes centralizados, descentralizados, autárquicos, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria, instituciones de seguridad social o empresas del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal o Comunal que realicen operaciones comerciales, industriales, bancarias, de prestación de servicios o de cualquier tipo de actividad a título oneroso e incluir también que dicha alícuota promocional se aplica para los subcontratistas, cuando se deje debida constancia en la factura o comprobante que al efecto se emita.

f) Crear un Registro de empresas constructoras que realicen obras nuevas, de arquitectura y/o ingeniería, a implementarse en el transcurso del primer trimestre del año 2018. En el mismo deberán inscribirse los subcontratistas de obras públicas y privadas. En el caso particular de las obras privadas, tanto el contratista como los subcontratistas quedarán alcanzados a la misma alícuota en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos.”

Respecto de las conclusiones arribadas, cabe señalar que conjuntamente con la Delegación Rosario se ha llevado a cabo una importante tarea de debate con los funcionarios provinciales designados en la Mesa, que permitió fundamentalmente obtener certeza fiscal a través de resoluciones interpretativas que se incorporaron asimismo al Código Fiscal,

CONSTITUIR UNA PRÁCTICA METODOLÓGICA PERMANENTE PARA EL DIÁLOGO Y EL CONSENSO DE MEDIDAS DE ORDEN TRIBUTARIO, SIN ALTERAR LAS FACULTADES CONSTITUCIONALES DE LA PROVINCIA

Entre los funcionarios provinciales que asistieron a las Reuniones se pueden citar:

SERGIO BECCARI,

Secretario de Ingresos Públicos

LORENA ULIELDIN,

Directora Provincial Política Fiscal

JORGE PERÍES,

Secretaría Ingresos Públicos

CPN LUCIANO ERNESTO MOHAMAD,

Administrador Provincial de Impuestos

LAURA MARCOS, A.P.I.

Técnica Tributaria y Coordinación Jurídica

MARCELO CEBALLOS,

Director de Coordinación A.P.I.

ESTEBAN PIERUCCI y KARIN NEBEL,

Representante Diputado Julián Galdeano

ANA BACOLLA,

Directora Pcial. de Comunicación y Relac. Instituc.

M. VERÓNICA GONZÁLEZ,

Administradora Regional Santa Fe de API

POR LA DELEGACIÓN SANTA FE DE LA C.A.C.

Miembros de CD:

C.P.N. ROBERTO PILATTI

Asesor:

C.P.N. RICARDO D. GAGLIARDI

Por la Delegación Rosario de la C.A.C.

RUBEN LLENAS

Asesores:

C.P.N. MIGUEL PAVÓN

C.P.N. RICARDO FUSTER

dándole la jerarquía normativa que tales temas requerían, a saber:

Mediante el dictado de la Ley n° 13.750, dictada el 01/03/2018 y publicada en el Boletín Oficial el día 08/03/2018, en lo que respecta al Sector Construcción establece:

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

ARTÍCULO 7 - Agrégase como inciso g) del artículo 179 del Código Fiscal (Ley 3456 t.o. 2014 y sus modificatorias), el siguiente:

“g) los importes facturados, por prestaciones o aportes, sean en dinero o en especie, realizada por los miembros partícipes a las Uniones Transitorias, Agrupaciones de Colaboración Empresarial, Consorcios u otra forma asociativa que no tenga personería jurídica.”

Se resuelve una situación injusta cuyo debate se venía dando desde hace más de 20 años, y por la que las empresas al documentar administrativamente sus aportes mediante la correspondiente emisión de la factura respectiva, aportes a las Uniones Transitorias de las que eran miembros, debieron pagar Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Asimismo se logró, con relación a la Resolución General (A.P.I. Santa Fe) 31/2016, dejar sin efecto la restricción que esta imponía para que tales aportes Uniones Transitorias, Agrupaciones de Colaboración Empresarial, Consorcios u otra forma asociativa no estuvieran alcanzados por el IIBB y que disponía sobre los mismos “.... en la medida que se corresponda con la participación que posean en dichas figuras contractuales, no se encuentra alcanzada por el impuesto sobre los ingresos brutos.”

ARTÍCULO 11 - Sustitúyese el inciso a) del artículo 7 de la Ley Impositiva Anual N° 3650 (t.o. 1997 y sus modificatorias), por el siguiente:

“a) Del 0% (cero por ciento) para las siguientes actividades, en tanto no tengan previsto otro tratamiento específico en esta ley o en el Código Fiscal:

.... Los ingresos provenientes de la construcción de obra pública, cuando el estudio, la ejecución, fiscalización y/o financiamiento se encuentre a cargo del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal o Comunal, comprendiéndose dentro del mismo a los entes centralizados, descentralizados, autárquicos, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria, instituciones de seguridad social o empresas del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal o Comunal que realicen operaciones comerciales, industria-

les, bancarias, de prestación de servicios o de cualquier tipo de actividad a título oneroso.

- La alícuota del 0% también será de aplicación para el caso de los subcontratistas, cuando se deje debida constancia de tal calidad en la factura o comprobante que al efecto se emita.

- La actividad de construcción de inmuebles a aquellas empresas cuya facturación anual sea menor a pesos dos millones doscientos cincuenta mil (\$ 2.250.000.-)”

Tal modificación de la Ley Impositiva Anual le asigna jerarquía normativa a lo dispuesto en la R.G. (A.P.I.) 30/16, que interpretaba el alcance de obra pública, incluyendo por ejemplo, entre otras, a las obras realizadas para AGUAS SANTAFESINAS S.A., y consecuentemente la aplicación de la alícuota del 0%, y su alcance a los subcontratistas, exigiendo la exhibición del contrato correspondiente ante el organismo fiscal y dejando constancia en la factura o comprobante de pago que al efecto se emita. La diferencia que se advierte entre lo dispuesto por el Art. 11 de la Ley n° 13.750 y la RG 30/2016, es que la ley no exige la exhibición del contrato. Sin embargo, se sugiere la celebración por escrito del contrato de obra entre la contratista principal y la subcontratista, y la reposición del impuesto de sellos.

ARTÍCULO 14 - Modifícase el inciso d) del artículo 7 de la Ley Impositiva Anual N° 3650 (t.o. 1997 y sus modificatorias), el que quedará redactado de la siguiente manera:

“d) Del 2% para las siguientes actividades, en tanto no tengan previsto otro tratamiento específico en esta ley o en el Código Fiscal:

II.- La construcción de inmuebles.”

Se continuará trabajando durante el corriente año a fin de lograr certeza sobre la definición de “CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES”, en particular en pos de que la Administración deje sin efecto el controvertido Dictamen 17/1996, o el mismo sea modificado. Asimismo cabe consignar que de acuerdo al CONSENSO FISCAL la alícuota de Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Construcción no debía superar el 3%, e iría reduciéndose de a medio punto por año para que a partir del año 2021 sea del 2%. En este caso la Provincia de Santa Fe resolvió sostenerla en el 2% para obras privadas. Cabe señalar que la provincia de Entre Ríos tuvo hasta el 31/12/2017 una alícuota para obras públicas provinciales financiadas con recursos propios o préstamos obtenidos al efecto del 1,6%, y la incrementó a partir del 01/01/2018 al 3% invocando el Consenso Fiscal.

ARTÍCULO 15 - Agrégase como nuevo inciso, a continuación del inciso e) del artículo 7 de la Ley Impositiva Anual N° 3650 (t.o. 1997 y sus modificatorias), el siguiente:

“e bis) Del 3% para las siguientes actividades, en tanto no tengan previsto otro tratamiento específico en esta ley o en el Código Fiscal;

- Servicios conexos a la Construcción”.

Con relación a tales servicios se otorgó una reducción respecto de la alícuota general a la que se encontraban gravados.

ARTÍCULO 16 - Modifícase el inciso n) del artículo 7 de la Ley Impositiva Anual N° 3650 (t.o. 1997 y sus modificato-



LA DIFERENCIA QUE SE ADVIERTE ENTRE LO DISPUESTO POR EL ART. 11 DE LA LEY N° 13.750 Y LA RG 30/2016, ES QUE LA LEY NO EXIGE LA EXHIBICIÓN DEL CONTRATO. SIN EMBARGO, SE SUGIERE LA CELEBRACIÓN POR ESCRITO DEL CONTRATO DE OBRA ENTRE LA CONTRATISTA PRINCIPAL Y LA SUBCONTRATISTA, Y LA REPOSICIÓN DEL IMPUESTO DE SELLOS.

rias), el que quedará redactado de la siguiente manera:

“n) Préstamos de dinero, descuento de documentos de terceros y demás operaciones efectuadas por los bancos y otras instituciones financieras comprendidas en la Ley Nacional N° 21.526: Del 1,50% (uno con cincuenta centésimas por ciento):

- Exclusivamente cuando se trate de intereses y ajustes por desvalorización monetaria correspondientes a créditos hipotecarios otorgados a personas humanas con destino a la adquisición, construcción, ampliación o refacción, en la provincia de Santa Fe, de vivienda única familiar, en tanto se verifique la efectiva disminución de los montos de las cuotas de los créditos hipotecarios, en la proporción de la alícuota.” Tal modificación ya había sido dispuesta mediante el dictado de la Ley n° 13.645.

. Con respecto a la creación del Registro de empresas constructoras que realicen obras nuevas, de arquitectura y/o ingeniería, a implementarse en el transcurso del primer trimestre del año 2018, se han sostenido conversaciones con funcionarios de A.P.I. a cargo de la implementación del mismo en consulta con representantes de las Delegaciones Santa Fe y Rosario de la C.A.C., pero hasta el momento de la emisión del presente, no se han obtenido definiciones al respecto. Uno de los objetivos del Registro, entre otros aspectos relevantes, es el encuadramiento fiscal de la obra como tal y la validación de la alícuota de IIBB aplicable. Asimismo, nuestra intención es que así como la obra pública en toda la cadena, tanto contrato como subcontrato está alcanzada a la alícuota del 0%, en la obra privada ocurra lo mismo que ambos estén alcanzados a la alícuota del 2%, y estipular parámetros bien definidos para establecer cuando determinados trabajos deben ser considerados “servicios conexos a la construcción”.

TEMAS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN

Precisamente lo señalado en el último párrafo del punto anterior, es decir “Seguir desarrollando la ampliación del Registro citado en el inciso f) a los fines de extenderlo a obras relacionadas con la refacción, reparaciones, etc.”

ENTREVISTA



CAPITEL, UNA EMPRESA CON HISTORIA

CAPITEL S.A. NACIÓ EN EL AÑO 1988 COMO EMPRESA CONSTRUCTORA EN LA CIUDAD DE SANTA FE. DESDE SU CREACIÓN LA FIRMA EDIFICÓ MÁS DE 270.000 M2 DE SUPERFICIE CUBIERTA EN OBRAS, CONSOLIDÁNDOSE COMO UNA DE LAS PRINCIPALES CONSTRUCTORAS DE LA REGIÓN.

Para reflejar los 30 años de una vasta trayectoria y reconocimiento a una de las empresas más importantes de la ciudad, conversamos con el presidente de la compañía, Escribano Mario F. Vigo Leguizamón.

Hace 30 años nació Capitel, ¿Cómo fue la evolución de la empresa a lo largo de estas tres décadas?

Desde su origen la sociedad estuvo concebida como empresa de construcción de obra pública y privada y a partir de ese momento encaramos distintos frentes que fueron desarrollándose exitosamente y sin problemas. Hace unos años la sociedad decidió hacer una focalización estratégica volcándose de lleno a la obra privada.

¿Cuáles serían los principales logros a destacar?

Destacamos dentro de los principales logros a lo largo de estos 30 años, el desarrollo y especialización en la construcción de unidades de vivienda, locales y cocheras, lo que nos ha permitido distinguir el producto que lleva el sello Capitel. Si bien la mayoría de los edificios están conformados y dirigidos a un sector medio de la sociedad, eso no quita que la calidad de construcción, solidez y la estética de los edificios, hayan contribuido a haber mejorado el resultado final. Además, Capitel ha gestionado y obtenido la norma de calidad ISO 9001, en su gestión tendiente a mejorar en forma continua la calidad de materiales, su elección y compra, acción no frecuente en esta materia.

Cuando una empresa llega a este punto, recuerda lo vivido, pero también se plantea como quiere que sean los próximos 30 años... ¿Cuáles cree que son los próximos desafíos?

La idea es que quienes nos sucedan asuman el mismo desafío que nosotros tuvimos en su momento, y que, dadas las condiciones, participen activamente en la obra pública para que sea éste un sector muy importante dentro de la complejidad de negocios que lleva esta sociedad

Hoy ¿cuáles son las principales líneas de trabajo en cuanto a edificación privada?

En este momento Capitel está construyendo en forma simultánea 15 edificios en Santa Fe, Paraná y Rosario. También estamos empezando a construir en la ciudad de Córdoba, que no es una plaza fácil. Los desafíos son muchos.

SOCIOS FUNDADORES

**DR. MARIANO DICHINO, DR. JAVIER VIGO LEGUIZAMÓN,
DR. LUIS OSCAR TRENTO, ING. GUILHERMO AÑÓN Y ESC.
MARIO F. VIGO LEGUIZAMÓN.**

CAPITEL GENERA ANUALMENTE UNOS 500 PUESTOS LABORALES DIRECTOS, Y OTROS TANTOS INDIRECTOS DE FORMA ININTERRUMPIDA, LO QUE HA SUMADO A LA FLEXIBILIDAD ORGANIZACIONAL DE LA ESTRUCTURA DE SUS RECURSOS HUMANOS Y PERMITE ASEGURAR AL CLIENTE LA DISPONIBILIDAD PERMANENTE DE PERSONAL CAPACITADO EN EL MOMENTO REQUERIDO, TANTO PARA LAS CONSTRUCCIONES CIVILES COMO LAS DE ARQUITECTURA EN EL ÁMBITO PRIVADO Y PÚBLICO.

¿Cuál es el edificio emblemático que distingue a la firma?

Hubo muchas obras para destacar, el Laboratorio de Industrias Farmacéuticas de la Provincia en la década del 80, el Laboratorio de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, lo que es hoy el Hotel Los Silos, obra de muchísima complejidad hecha en sociedad con una empresa de Córdoba, y particularmente, el Edificio Terrazas del Libertador de calle San Martín al 1900, que nació producto de una conversación con un destacado dirigente de la Cámara, el recordado amigo Lucio Franzoni, entonces dueño del terreno, con el que proyectamos inicialmente un edificio de oficinas en el año 2007. Después vinieron las crisis internacionales y nacionales sucesivas, las burbujas financieras y la recesión, y al achicarse el comercio decayó la demanda de oficinas. Entonces decidimos hacer un edificio muy particular, se podría decir que Terrazas del Libertador fue pensado para gente adulta porque son departamentos de semipisos no excesivamente grandes, que permiten la movilidad interna y desplazamiento sin ninguna clase de problema, con una calidad constructiva superior. Lo más significativo es que está pensado y conformado como una especie de club. Toda la gente que compró son casi todos amigos. Lo mejor que tiene este edificio en sus tres últimos pisos es el SUM, gimnasio, pileta, sauna, yacuzzi y sala de masajes, unido a una vista formidable del paisaje ribereño santafesino.

Desde la Cámara de la Construcción, asociación que integra, se trabaja para el mejoramiento de los procesos de la obra, entre ellos los burocráticos, ¿Cuáles cree que son los cambios necesarios para agilizar estos procesos?

Hoy, con la informática con la que venimos batallando desde el inicio, hay muchas instancias que son susceptibles de ser mejoradas. Creo que la Cámara tiene su Centro de Estudio muy bien conformado. Destacamos la creación de una comisión de obras privadas, para poder coordinar con Planteamiento, Catastro y Hacienda, la supresión de las trabas y demoras para obtener los certificados de finales de obra y de permisos. La informatización y la tecnología están permitiendo que se avance y que se pueda seguir en forma virtual la marcha y avance del expediente y eso es apreciado por las empresas. La idea es mejorar y darle celeridad a todas estas cuestiones y desde la CAC eso se está promoviendo y la respuesta dada por el Municipio es muy buena.



PARTICIPA ACTIVAMENTE EN EL SECTOR PRIVADO INTERVINIENDO EN LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS Y DE EDIFICIOS EN ALTURA DE USOS MIXTOS, MUCHOS DE ELLOS PARA EL SISTEMA DE AHORRO E INVERSIÓN Y FIDEICOMISO FINANCIERO I Y II QUE ADMINISTRA PILAY S.A., ASÍ COMO TAMBIÉN LA CONSTRUCCIÓN Y VENTA DE COCHERAS EN SANTA FE, PARANÁ, ROSARIO Y CÓRDOBA.

¿Cuáles son los proyectos a futuro?

Participar activamente en la obra pública, y en sus licitaciones para las que estemos calificados. Incorporar equipos, máquinas y personal para encarar los nuevos tiempos que se vienen.



CONSTRUCCIÓN

PERSPECTIVAS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN PARA 2018

Por Walter Agosto Director de IFiscal. Asesor económico de la CAC Santa Fe

EN EL AÑO 2017 LA ECONOMÍA ARGENTINA VOLVIÓ A CRECER. EL PRODUCTO BRUTO INTERNO SE EXPANDIÓ 2,9% ANUAL, LUEGO DE LA CONTRACCIÓN DE 1,8% REGISTRADA EN 2016. EL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN RESULTÓ DETERMINANTE PARA ESTE CRECIMIENTO, EN VIRTUD DE SU CONOCIDO EFECTO MULTIPLICADOR SOBRE EL RESTO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS.

Los números son contundentes: el indicador sintético de la actividad de la construcción (ISAC) elaborado por INDEC registró un crecimiento de 12,7% en 2017, prolongándose esta expansión en el primer trimestre del año. Para lo que resta de 2018, si bien la actividad en su conjunto continuará con un ritmo de expansión similar, se advierte una desaceleración del ritmo de ejecución de la obra pública.

En este sentido, los datos de ejecución presupuestaria del sector público nacional reflejan que, en los primeros tres meses del año, la Inversión Real Directa y las Transferencias de Capital caen en ambos casos un 22% i.a. en términos nominales, contrastando con lo ocurrido el año pasado cuando dichas partidas crecieron 22% y 35% respectivamente.

Cabe consignar que, para el corriente año, una parte importante de la inversión pública nacional se prevé ejecutar bajo el régimen de asociación pública-privada (PPP), en el marco de las disposiciones de la ley 27328. La administración nacional asigna a esta nueva modalidad un rol determinante en la concreción del plan de trabajos públicos, cuestión que deberá verificarse a futuro. Para el corriente año el monto de proyectos PPP supera los \$200.000 millones, orientados a construcción de viviendas, rutas y autopistas, acueductos y vías ferroviarias, entre otros destinos. Dicho monto

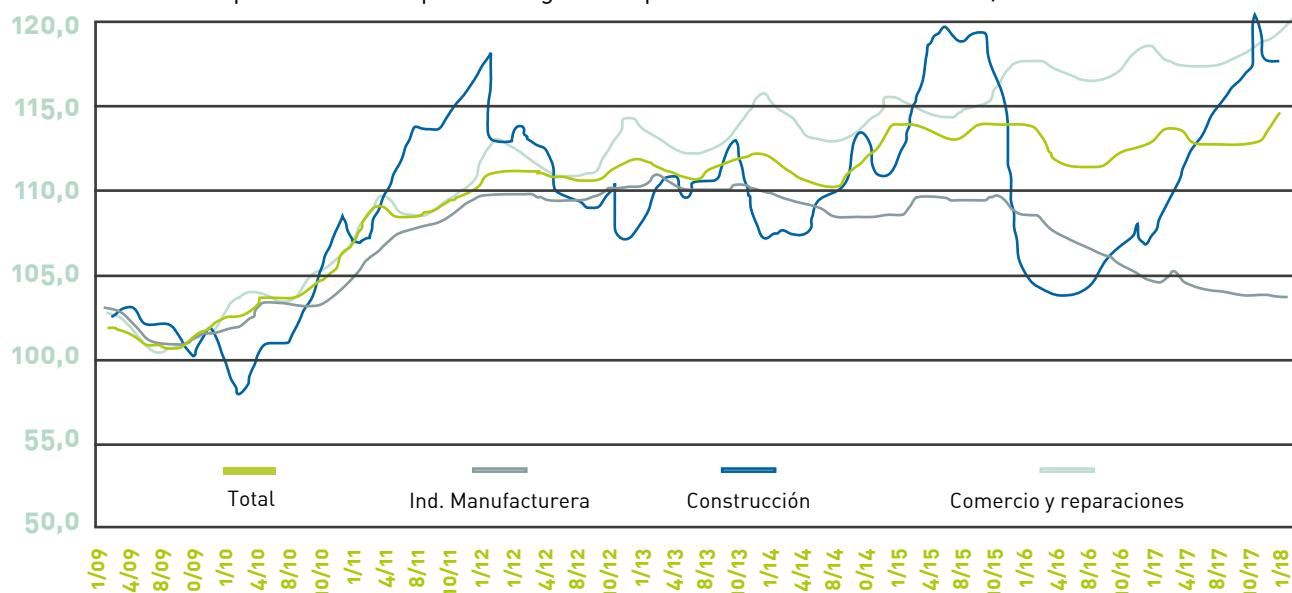
se adiciona a los \$210.000 millones previstos en la partida Gastos de Capital que contempla el presupuesto vigente.

Los despachos de cemento constituyen un importante indicador del ritmo de actividad del sector. En el primer trimestre del año registran un aumento del 13.2 % IVA, verificándose un comportamiento positivo en 18 de las 24 jurisdicciones provinciales. Además, se advierte en el periodo un crecimiento generalizado en el consumo aparente de otros insumos: 44.8% en asfalto, 31.3% en hierro redondo para hormigón, 17.6% en pisos y revestimientos cerámicos, 12.4% en artículos sanitarios de cerámica, 18.9% en ladrillos huecos, y 15.3 % en placas de yeso.

El sector inmobiliario finalizó 2017 con un incremento en el número de escrituras de 40.8% en la Ciudad de Buenos Aires y 23.9% en la provincia de Buenos Aires, acercándose a los niveles de actividad de 2011, año anterior a la implementación del cepo cambiario. Al igual que en el caso de la construcción privada, la mayor disponibilidad de financiamiento bancario contribuyó a la recuperación. Con datos disponibles para el primer bimestre, las escrituras crecen 35% i.a.

La expansión experimentada por la actividad de la construcción, que acumula 12 meses consecutivos de variaciones positivas, ha generado una importante

Empleo asalariado privado registrado por sectores - SIPA Base 2009=100



recomposición del empleo en el sector, contribuyendo de modo significativo en la dinámica del mercado de trabajo en su conjunto. Durante 2017 el empleo sectorial aumentó en 44.659 puestos de trabajo (12%ia), compensando la caída de 12.630 puestos producidas en 2016.

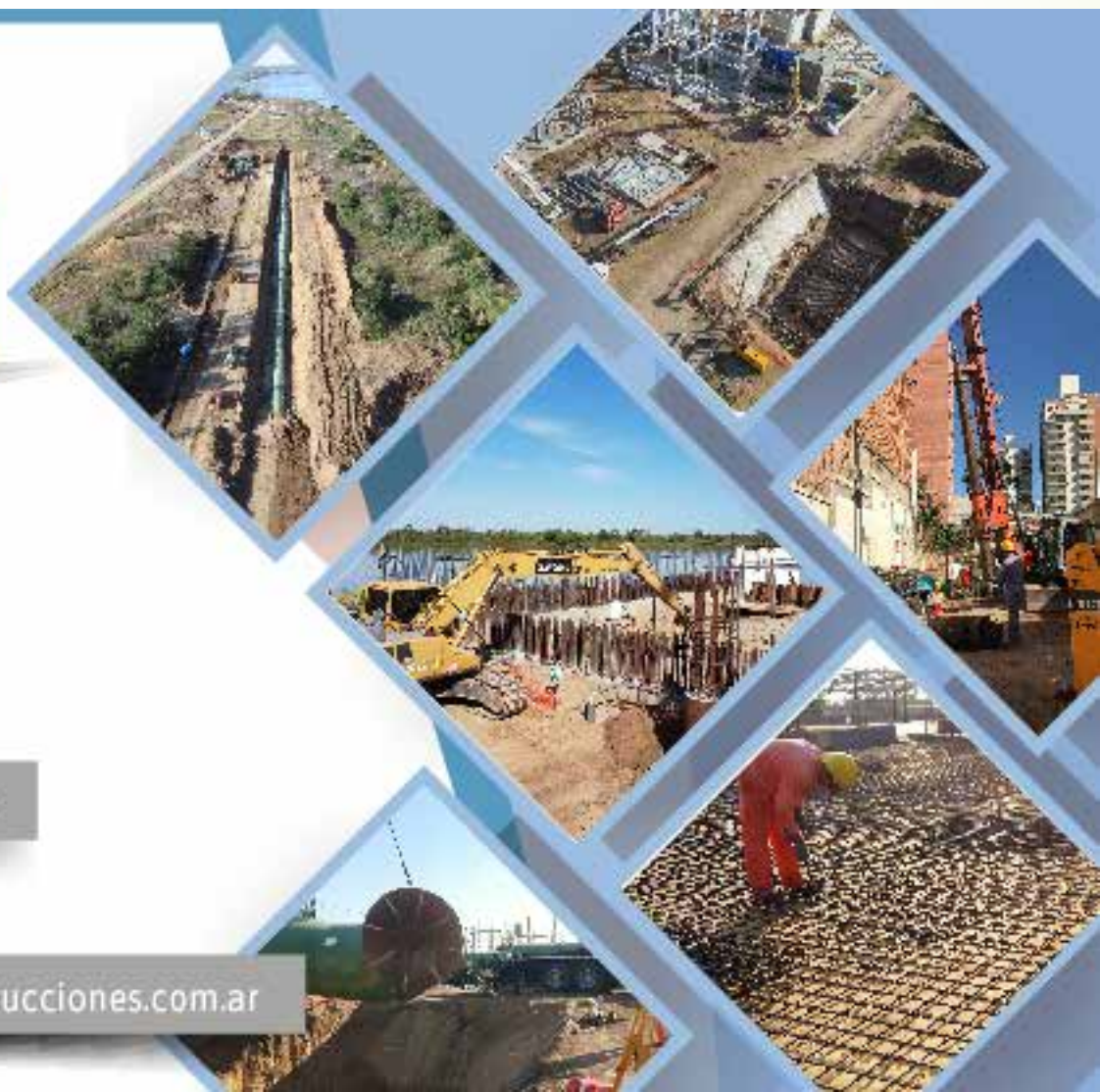
La actividad sectorial crecerá nuevamente en 2018, aunque posiblemente con una nueva configuración y cambios cualitativos con relación al año anterior: más inversión privada, menos inversión pública tradicional y expectativa por los nuevos proyectos bajo el régimen de participación público-privado.



📍 Pasaje Drago 3654, Santa Fe

☎ 0342 4535895

✉ oficinatecnica@ponceconstrucciones.com.ar



INSTITUCIONALES

Visita a SANCOR SEGUROS



El pasado lunes 9 de abril, visitamos las instalaciones del Grupo Sancor Seguros en el Puerto de Santa Fe. Fuimos recibidos por integrantes del grupo, entre ellos Ulises Mendoza (Consejero Titular), Willy Borgnino (Consejero Suplente), Ing. Carlos Bernardi (Gerente Corporativo Seguros Grandes Riesgos), CPN Armando Giudici (Gerente Unidad de Negocios Santa Fe), Gustavo Birchner (Jefe Comercial Prevención ART) y el CPN Leonardo Williner (Jefe Comercial).

Luego de la llegada de los directivos y socios de la Cámara, recorrimos las flamantes instalaciones del Grupo (Centro Médico Laboral, Siniestros Express y edificio principal), donde los representantes hicieron una breve reseña y destacaron las principales características del edificio.

Posteriormente, se realizó la reunión de Comisión Directiva de la Delegación en la Sala de Reuniones Principal en el segundo piso. Una vez finalizada la misma, se procedió por parte del Sr. Ulises Mendoza a hacer la presentación institucional, donde informó datos del Grupo, empresas que lo conforman, distribución nacional e internacional y mención específica de actividades de CITES y Fundación. Luego, el CPN Armando Giudici comentó sobre evolución en el mer-



SE HIZO HINCAPIÉ EN SANCOR SEGUROS, PREVENCIÓN ART, PREVENCIÓN SALUD, FUNDACIÓN ENTRE OTRAS EMPRESAS.

cado asegurador -del cual el Grupo es Líder desde el año 2011- datos de facturación, como así también la evolución de su patrimonio neto y proyectos. Se hizo hincapié en Sancor Seguros, Prevención ART, Prevención Salud, Fundación entre otras empresas.

Seguidamente, el Ing. Carlos Bernardi realizó un breve resumen de la cobertura de Seguro de Caución Ambiental dada la importancia y relevancia de la misma.

La jornada culminó con una cena protocolar, en donde manifestaron agradecimientos mutuos las autoridades máximas de ambas Instituciones.

Estamos posicionados como una empresa de soluciones globales más que como una constructora donde, además de ejecutar obras, brindamos a nuestros clientes un alto valor agregado.

Esto nos hace diferentes.



OBRAS DE ARQUITECTURA // OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
OBRAS INDUSTRIALES // ESTRUCTURAS METÁLICAS
OBRAS ELECTROMECÁNICAS

ENTREVISTA

ROBERTO PILATTI

Creo que el desafío más importante es lograr acuerdos



EL VICEPRESIDENTE TITULAR DEL CEYS DETALLA CUALES SON LAS TAREAS Y OBJETIVOS QUE LLEVAN A CABO. DESCRIBE LA AGENDA DE TRABAJO DEL CONSEJO Y LOS PROYECTOS A FUTURO

El Consejo Económico y Social de la provincia de Santa Fe es un espacio de participación institucional, qué lugar ocupa usted. ¿Cómo fue su designación?

-Desde la Cámara Argentina de la Construcción Delegación ciudad de Santa Fe, participamos activamente del Consejo Económico y Social. Estamos convencidos que este ámbito de participación ciudadana es muy bueno para toda la sociedad civil. Nos permite conocer la realidad de distintas localidades de nuestra provincia y en particular de los distintos sectores que están representados.

Durante 2017 se realizaron varias reuniones, en las que entre otros temas se procedió a elegir las autoridades de nuestro sector, me refiero al Sector Económico Productivo. Teníamos que elegir un Vicepresidente Titular, un Vicepresidente Suplente y dos miembros para la Mesa Directiva.

En un marco de diálogo constructivo y en base a un agrupamiento que se consensuó para que todos los sectores estén representados (ruralidad, comercio y servicios, economía social e industria), se eligieron las autoridades del Sector Económico Productivo para el CEyS, recayendo en nuestra entidad la Vicepresidencia Titular., pero más allá del cargo, a nosotros nos interesa poder aportar un granito de arena en la construcción de una sociedad más justa y con oportunidades para todos, que mejore la calidad de vida de todos los santafesinos.

-El CEyS está conformado por 36 organizaciones de los sectores económico-productivo, trabajador y social de la provincia. ¿Qué rol tiene la CAC?

-Con la creación del Consejo se ha conformado un espacio de participación amplio y heterogéneo, que está institucionalizado y que seguramente nos posibilitará llegar a acuerdos

entre las entidades y el Gobierno Provincial. Es una gran posibilidad que tenemos las Instituciones del sector productivo para colaborar y aportar; y por qué no alertar al Gobierno, en el diseño de políticas públicas que posibiliten el desarrollo social y económico de nuestra provincia. Creo que ese será el rol de la CAC, y de todas las entidades que integramos el Consejo Económico y Social.

-¿Qué objetivos tienen el Consejo?

-El Consejo persigue los siguientes objetivos:

- Asesorar al Poder Ejecutivo en materia económica, social y productiva.
- Contribuir a la articulación y el desarrollo de las diversas realidades socio-económicas de la provincia, teniendo en cuenta el equilibrio territorial de sus regiones.
- Fomentar el diálogo, el consenso y la responsabilidad colectiva.
- Fortalecer la institucionalidad democrática y el ejercicio de los derechos ciudadanos, conformando un nuevo ámbito de participación ciudadana

DURANTE 2017 SE REALIZARON VARIAS REUNIONES, EN LAS QUE ENTRE OTROS TEMAS SE PROCEDIÓ A ELEGIR LAS AUTORIDADES DE NUESTRO SECTOR, ME REFIERO AL SECTOR ECONÓMICO PRODUCTIVO.

-¿Hay una agenda de tema que trabajara este año el Consejo?

-En el mes de febrero nos hemos reunido los miembros de la Mesa Directiva del Sector Económico Productivo y definimos una agenda de temas que vamos a proponer al Gobernador:

Entre ellos se encuentran:

- Seguimiento del pacto fiscal, apoyo del CEyS respecto del compromiso del pago de la deuda que la Nación tiene con la Provincia.
- Debate en torno al destino de los fondos.
- Seguimiento de obras de infraestructura.
- Debate sobre las estrategias para el desarrollo productivo
- Debate sobre el proyecto de adhesión a la Ley Nacional de ART o definición de un proyecto de ley provincial.

-¿Cuáles cree que son los desafíos para las entidades que las integran?

-Vemos mucho entusiasmo, ganas de participar, de aportar, de ayudar. Creo que el desafío más importante es lograr acuerdos, no nos olvidemos que así como estamos nosotros, que representamos al sector económico productivo, también están representados el sector de los trabajadores y las organizaciones de la sociedad civil, y a veces las miradas y los intereses no son los mismos. Estos acuerdos son necesarios para el diseño de programas y proyectos vinculados a cuestiones sociales, económicas y productivas.

CREO QUE EL DESAFÍO MÁS IMPORTANTE ES LOGRAR ACUERDOS, NO NOS OLVIDEMOS QUE ASÍ COMO ESTAMOS NOSOTROS, QUE REPRESENTAMOS AL SECTOR ECONÓMICO PRODUCTIVO, TAMBIÉN ESTÁN REPRESENTADOS EL SECTOR DE LOS TRABAJADORES Y LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

-¿Cuál es el rol del Estado en esta mesa multisectorial?

-El Estado debe garantizar el correcto funcionamiento del Consejo. Debe escuchar, debe dialogar y debe promover la participación. También debe lograr los consensos necesarios para la efectividad de las políticas públicas que surjan de este ámbito.

-Este año se plantea como la antesala de un 2019 complejo, ¿Cuál cree será el rol del Consejo?

-El Consejo debe trabajar orientado al cumplimiento de sus objetivos, estamos poniendo en marcha al CEyS. Creo que debemos enfocarnos en eso, poner energías en realizar las mejores propuestas para que el Gobierno pueda diseñar políticas públicas y programas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la gente.



Intecom SISTEMAS



Comunicaciones de Voz y Datos

Sistemas Telefónicos para Pymes, Fábricas, Campus, otros. | Servidores de voz con aplicaciones analógicas, digitales, IP.

Cableado Estructurado: Voz, Datos y Energía

Soluciones en Cobre y Fibra Óptica: DATA CENTER. | Conectorizado de Fibra Óptica por Fusión / OTDR
CERTIFICACION: Categoría 5e, 6 y 6a EIA/TIA de 10 Giga, Categoría 7a - 1200 Mhz.

EQUIPAMIENTO ACTIVO: AVAYA, CISCO, HP

Distribución de Energía al Puesto de trabajo UPS/220Vca | UPS one line

Corrientes débiles

Sistemas de Alarmas: Incendio NFPA 72, Robo, etc.

Circuito cerrado de televisión (CCTV), Analógico Alta Definición, IP FullHD, 4K etc.

Control de acceso/visitas: Proximidad/Biométrico local o en red.

Busca Personas por voice; Audio-evacuación y Música Ambiental.

Llamadores de Enfermería/Baños, Soluciones Hospitalarias.

Córdoba 2714/32 CP 3000 Santa Fe | Tel: 342-5484 007
www.intecomistemas.com.ar | intecomistemas@gmail.com

MÁS AGILIDAD Y EFICIENCIA

para contratos de obras públicas

REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE SE REUNIERON CON EL SECTOR EMPRESARIO PARA PRESENTAR EL NUEVO SISTEMA DE GESTIÓN DE CERTIFICACIÓN Y REDETERMINACIÓN DE PRECIOS.

Se celebró una reunión en la Delegación que contó con la presencia de miembros del ministerio de Infraestructura y Transporte de la Provincia, así como con las empresas integrantes de la entidad.

La temática principal fue el nuevo sistema de gestión de certificación y redeterminación de precios. La reunión de desarrolló en teleconferencia, de modo que en la Cámara de Rosario las empresas de esa ciudad pudieron observar y oír las exposiciones.

Se presentó un nuevo avance en el proceso de reformas administrativas que lleva a cabo el ministerio de Infraestructura y Transporte en cuanto a licitaciones de obras. Concretamente, se trata del nuevo sistema de gestión de obra pública, en donde el principal producto es la automatización del proceso de certificaciones y redeterminación de precios en las obras que está ejecutando el ministerio. Desde el gobierno afirman que es “una primera gran parte” de un sistema al que se irá agregando algunos otros módulos “en base a la interacción que se tenga con la Cámara” y “las necesidades de ambos”.

Teresa Beren, secretaria de Coordinación Técnica y Financiamiento del ministerio, sostuvo que “es un sistema en el que había una expectativa importante, porque todo el proceso de certificación y redeterminaciones de precios se hace en planillas excel, con la necesidad de extremar los controles, porque un error es humano” consideró.



“Entonces, este proceso de sistematización da seguridad, da transparencia y sobre todo agiliza toda una etapa importante vinculada a la ejecución de obras”, agregó.

Aseguró que trabajarán sobre inquietudes que plantearon algunos presentes, relacionadas con la accesibilidad al proceso de certificación y redeterminación, y chequeos respecto de cómo se van a firmar las actas de medición de las redeterminaciones.

“Nos hemos puesto a disposición para agregar necesidades que se puedan contemplar y ver desde el sector empresarial. Estamos en permanente contacto con la Cámara, todos los ministerios que ejecutamos obras mensualmente nos reunimos y trabajamos problemáticas que hacen al día a día en nuestro vínculo”, aseveró Beren.

“Tenemos una agenda con muchos temas. Estamos trabajando revisando el realismo económico, el cual es un tema técnico, pero es la contracara del proceso de redeterminaciones. Y siempre revi-

sando procesos para ser más eficientes y eficaces en todo lo que tiene que ver con el llamado a licitaciones y el acortamiento de plazos administrativos”, concluyó. Este proceso de sistematización da seguridad, da transparencia y sobre todo agiliza toda una etapa importante vinculada a la ejecución de obras”.





GUERECHET

www.guerechet.com.ar | gerencia@guerechet.com.ar



winkelmann S.R.L.
OBRAS DE INGENIERIA



Sarmiento 2730
Santa Fe (S3000GHD)
+54 (0342) 4523423
f Winkelmann SRL
winkelmann.com.ar

INSTITUCIONALES

SECRETARÍA DE ESTADO Y ENERGÍA PREOCUPA LA FALTA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE GAS NATURAL

EL PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN SANTA FE DE LA CÁMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN, ARQ. RENATO FRANZONI MANTUVO UN ENCUENTRO CON VERÓNICA GEESE, SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA DE LA PROVINCIA.



En la reunión se abordaron temas vinculados a la problemática de la falta de obras de infraestructura en materia de gas natural, que no fueron ejecutadas oportunamente que dificultan el desarrollo de proyectos constructivos privados; y también se trataron temas referidos a la eficiencia energética en general y la posibilidad de desarrollar actividades de capacitación.

Desde la Cámara se planteó a la Secretaria de Energía de la provincia las enormes dificultades que los Desarrolladores Privados tienen al momento de iniciar un proyecto y principalmente cuando deben entregar las unidades a los nuevos propietarios. Durante los últimos años se han creado Fideicomisos para realizar las obras, que no deberían estar a cargo de los desarrolladores. Recordemos que Litoral Gas S.A. tomó el servicio a fines de 1992 cuando se privatizó

EL PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN AGRADECIÓ LA ATENCIÓN RECIBIDA EN EL ENCUENTRO A LA SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA, Y SE ACORDÓ MANTENER ENCUENTROS PERIÓDICOS PARA ANALIZAR EL AVANCE DE LOS TEMAS QUE SE TRABAJARÁN DE MANERA CONJUNTA.

Gas del Estado.

La Secretaria de Energía expresó que es una preocupación también que desde el gobierno de provincia tienen y que están trabajando para encontrar una solución, aunque desde la empresa privada (Litoral Gas S.A.) no den ninguna señal para mejorar la situación. Se tiene conocimiento que desde abril de 2017 las tarifas vigentes permitirían disponer de recursos para obras de expansión.

Se acordó realizar acciones conjuntas ante el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS), que espera la designación del nuevo presidente de su Directorio.

Respecto al tema de la eficiencia energética, se intercambiaron ideas sobre el proyecto de Ley de Etiquetado de Eficiencia Energética de Inmuebles destinados a Vivienda, que presentó Verónica Geese en la reunión, y sobre el cual se estuvo conversando ampliamente, referenciando experiencias de otros países del mundo.

Para la Cámara Argentina de la Construcción este es un tema muy importante, expresó el Arq. Franzoni, y que seguramente con la Comisión de Desarrolladores Privados nos vamos a involucrar.

Al respecto la Secretaria de Energía de la provincia hizo referencia a los cursos que se vienen desarrollando para capacitar a los profesionales involucrados en la construcción, indicó que se llevaron a cabo cursos coordinados con el Colegio de Arquitectos, Colegio de Ingenieros y Colegio de Ingenieros Especialistas. Acordaron desarrollar en 2018 los cursos en la Cámara Argentina de la Construcción para los profesionales que trabajan en las distintas empresas asociadas.

El presidente de la Delegación agradeció la atención recibida en el encuentro a la Secretaría de Estado de Energía, y se acordó mantener encuentros periódicos para analizar el avance de los temas que se trabajarán de manera conjunta.

Construimos vínculos

**Día a día trabajamos pensando
en multiplicar tus oportunidades.**

Soluciones Bica

- Cuenta corriente
- Fondo de desempleo
- Pago de haberes con beneficios exclusivos
- Plazo Fijo

Líneas crediticias

- Líneas de descuento de certificados de obra
- Líneas de descuento de cheques y facturas
- Líneas de créditos para capital de trabajo
- Créditos para inversión

BancoBica
una experiencia distinta

0800 888 1100



www.bancobica.com.ar

CAPACITACIÓN

PROGRAMA MENTORIAS

POR TERCER AÑO CONSECUTIVO PARTICIPAMOS DEL PROGRAMA MENTORÍAS DE LA CÁMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN.



El programa tiene como objetivo promover a los alumnos del último año del colegio secundario de las escuelas técnicas con terminalidad en Construcciones, desarrollen herramientas que faciliten su inserción laboral.

Nuestra Delegación ha convocado en esta oportunidad a la totalidad de escuelas técnicas de

la ciudad con terminalidad en Construcciones, ellas son:

- Escuela N° 527 "Bicentenario de la Patria"
- Escuela N° 387 "San Agustín"
- Escuela N° 478 "Dr. Nicolás Avellaneda"
- "Escuela Industrial Superior", dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.

Los mentores que nos acompañarán este año son:

Lic. Pablo Seno de la empresa Winkelmann SRL.

Ing. Florencia Farias de Mundo Construcciones SRL.

TCN Martín Agüero de Cam Construcciones S.A.

EL PASADO MIÉRCOLES 4 DE ABRIL DIO INICIO EL PROGRAMA MENTORÍAS Y PARTICIPAMOS ESTE AÑO CON 82 ALUMNOS DE LAS ESCUELAS ANTES MENCIONADAS.



JB construcciones

OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

San Jeronimo 3441 | (0342) 4570002/3 | inmobiliaria@jbconstrucciones.com | www.jbconstrucciones.com



HORMIMIX

Hormigón elaborado

HORMIGON ELABORADO

al mejor precio de mercado

- ACOPIO
- CUMPLIMIENTOS DE ENTREGA
- DESCUENTOS A PROFESIONALES
- BONIFICACIONES POR OBRAS COMPLETAS



ventas@hormimix.com | Aristóbulo del Valle 10860 | www.hormimix.com

Llame al (0342) **5745555**

INSTITUCIONALES

70º ANIVERSARIO DE LA DELEGACIÓN MENDOZA

El viernes 13 y el sábado 14 de abril, participamos de las celebraciones del 70º Aniversario de la Delegación Mendoza de la Cámara Argentina de la Construcción. Asistió por nuestra Delegación el presidente Arq. Renato Franzoni.

La primera noche se presentó en el Teatro Indepen-



dencia de la capital mendocina, la Orquesta Filarmónica de la Provincia, que brindó un concierto ante más de 600 espectadores, con el que dio inicio a la temporada 2018 en honor a la Cámara de Mendoza. En dicha ocasión el presidente de la Delegación local, Ing. Marcelo Bargazzi, hizo entrega de 60 atriles para los integrantes de la Orquesta. También estuvo presente el gobernador de la provincia, Lic. Alfredo Cornejo.

El sábado se realizó un ágape en las terrazas de Bodega Séptima, en el que participaron miembros de la comisión directiva, socios, representantes de otras delegaciones y autoridades gubernamentales.

El Ing. Bargazzi, presidente de la Delegación Mendoza, agradeció a los presentes y expresó “70 años no se cumplen todos los días y realmente estamos muy contentos de haber disfrutado todos reunidos de un concierto espléndido y hoy un amigable ágape”.

JORNADA DEL DIT

El viernes 13 de abril, se realizó en la Delegación Mendoza la 1ª Jornada DIT del año, para los responsables de dichos proyectos de todas las delegaciones. La jornada contó con la presencia de representantes de 15 Delegaciones que desarrollaron una intensa agenda de trabajo. Estuvieron presentes representantes de Bahía Blanca, Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba,



Corrientes, Jujuy, La Pampa, Mar del Plata, Mendoza, Misiones, Salta, San Juan y Santa Fe.

En la primera parte de la jornada, se evaluaron los proyectos ejecutados en 2017 y la presentación de los elegidos para el corriente año.

Por la tarde se realizó un taller sobre Presentaciones Efectivas y Comunicación a cargo de Adrián Viani, titular de Coaching Mendoza.

Es importante destacar que el Programa de Desarrollo Institucional Territorial, DIT, comenzó en 2014 con el propósito de fortalecer y posicionar a las delegaciones de la Cámara como referentes de la cadena de valor de la construcción.

Desde nuestra Delegación hemos presentado dos proyectos para el primer semestre de 2018, uno de Fortalecimiento de la Estructura, que nos permite contratar un pasante para que colabore con los cursos de la Escuela de Gestión y otro para atender el Programa de Comunicación Institucional.



JUSTO DOME & ASOC.
CONSULTORA DE INGENIERÍA



NUESTROS SERVICIOS

- Estudios de suelo
- Inspecciones de obra
- Integridad de pilotes
- Relevamientos topográficos
- Estudios ambientales
- Proyectos de Ingeniería
- Tecnología en ensayos no destructivos

Santa Fe (0342) 4520872 / 4536231

Paraná (0343) 4301070

Rosario (0341) 6794037

www.justodome.com.ar · info@justodome.com.ar



MENARA

Obras civiles
de **arquitectura,**
industriales, rurales y
de **infraestructura.**



MENARA CONSTRUCCIONES S.A.

Tel/Fax (54) 3492 421480 | 422273 _ Av. Italia 1320 | Rafaela (S2300FWN) Santa Fe, Argentina

ventas@menara.com.ar | www.menara.com.ar



Nos acompañan en esta nueva edición:

The logo for Prono Ingeniería features a stylized graphic of colorful dots forming a wave-like shape above the word "Prono" in a bold, sans-serif font. To the right of "Prono" is the word "Ingeniería" in a smaller font. Below "Prono" are the words "Aire Acondicionado" and "Refrigeración" in a smaller font, with a small green leaf icon to the right.

Prono Ingeniería
Aire Acondicionado
Refrigeración

SANTA FE | Avda. Peñaloza 5201 - 0342 4503400
PARANÁ | Almafuerde 313 - 0343 4390017
www.pronoing.com.ar

The logo for ALAMCO S.A. features the word "ALAMCO" in a large, stylized, outlined font, followed by a circular icon containing a gear-like pattern and the letters "S.A." to the right.

ALAMCO S.A.

Movim. de suelos, máquinas viales, equipos para grandes desmalezados

Av. López y Planes 3801/03 | S3002DND – SANTA FE
Tel/Fax: (0342) 4522820 | e-mail: ventas@alamco.com.ar

The logo for CAM features a stylized graphic of three red, curved, overlapping shapes to the left of the word "cam" in a large, bold, lowercase font. Below "cam" is the phrase "Edifica su sueño" in a smaller font.

cam
Edifica su sueño

The logo for ALBA CAUCION features a stylized graphic of a red arrow pointing right, with a grey circle behind it, to the left of the words "ALBA CAUCION" in a bold, sans-serif font. Below "ALBA CAUCION" is the text "ALBA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A." in a smaller font.

ALBA CAUCION
ALBA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

AGENCIA SANTA FE JUAN DE GARAY 2844 - PB // 0342- 4597818

The logo for COIVALSA S.A. features a stylized graphic of a blue and purple circle with white lines inside, to the left of the words "COIVALSA S.A." in a large, bold, sans-serif font. Below "COIVALSA S.A." is the text "NETWORKS & SERVICES" in a smaller font.

COIVALSA S.A.
NETWORKS & SERVICES

OBRAS DE INGENIERÍA, REDES, DE ARQUITECTURA Y VIALES

✉ info@coivalsa.com.ar

The logo for PIRAMIDE CONSTRUCCIONES features a stylized graphic of a green pyramid with white lines inside, to the left of the words "PIRAMIDE CONSTRUCCIONES" in a bold, sans-serif font. Below "PIRAMIDE CONSTRUCCIONES" is the text "www.piramideconstructora.com" in a smaller font.

PIRAMIDE CONSTRUCCIONES
www.piramideconstructora.com

info@piramideconstructora.com | 1º de Mayo 2523, Santa fe Capital



30 años construyendo
estabilidad

www.capitelsa.com.ar



**CÁMARA ARGENTINA
DE LA CONSTRUCCIÓN**
DELEGACIÓN CIUDAD DE SANTA FE